

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

HABLA EL AMIGO DE PLATON

«Así, buscad primero el reino de Dios y su justicia y todas las demás cosas se os darán por añadidura.»

Matheo. VI. 33. «Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja que el entrar un rico en el reino de Dios.»

Marcos. X. 23. «No podéis servir a Dios y a las riquezas.»

Lucas. XVI. 13.

Profeso a D. Antonio Royo Villanova muy honda y sincera amistad; es un varón inteligente y bueno y sabe granjearse el cariño de cuantos lo conocen. «Sed más amigas veritas.» Dispuesto como estoy a ofender a la amistad del eminente catedrático cualquier interés personal mío, me hallo todavía más propicio a olvidar tan gratos afectos en aras de lo que considero justo y verdadero. Por ello, y sabiendo que LA LIBERTAD es tribuna de todas las ideas democráticas, por discorde que ellas parezcan, no tengo que invocar su hospitalidad, que me acompaña desde su fundación de un modo maternal y elevado, para permitirme con todo respeto expresar mi disentimiento de una afirmación de Royo Villanova inserta en «A B C», y que me parece francamente incompatible con sus sentimientos piadosos y con los de muchos otros hombres que me acompañan en una religiosidad que no se ajusta a dogma alguno positivo, pero que en sus raíces se identifica con todos los principios de relación del ser humano con lo Absoluto eterno.

Ha escrito el profesor aragonés (palabras textuales): «Lo he dicho al ilustre prelado de la diócesis, en una conversación íntima que tenía mucho de confesión: para combatir al socialismo, que amenaza destruir la riqueza nacional, estoy dispuesto a unirme con todos los que defienden el régimen burgués, aunque no vayan a misa.»

Es decir, que Royo Villanova pospone la religión a la burguesía y la que él llama «riqueza nacional» (que lo suele ser sino la de una clase privilegiada) a sus deberes de católico, dispuesto a unirse con los herejes, con «dogmas» los que defiendan el régimen burgués, piensen como piensen en religión, con tal de que el socialismo, ideal de los trabajadores y de los menesterosos (y no hay que decir que el comunismo), no triunfe.

Contra esta actitud no podemos menos de alzarnos en protesta sentida quienes anteponemos a todo la idea de una causa suprema (llámese Dios, energía creadora, incognoscible o como se quiera), un principio de verdad, de justicia y de belleza, que se revela en las leyes sabias de la Naturaleza, en la infinita majestad de los universos estrellados y en el sentimiento del deber. Para nosotros, los intereses de los ricos, los de la nación y aun los del planeta, son muy poca cosa ante los de la justicia, que de existir esa causa suprema no puede menos de ser uno de sus atributos. El creyente puede rezar, mirando a Oriente o a Occidente, postrado de rodillas o enhiesto, cubierta su cabeza o destocada, descalzo o protegido el pie por la sandalia; pero lo que no puede hacer jamás, se llame cristiano o mahometano, budista o simplemente deísta, reverenciador de un principio de sabiduría y verdad, o solamente de los conceptos abstractos de justicia y belleza, es posponer esos sacrosantos intereses eternos a los de los ricos y burgueses, ni aun a los suyos propios, que son deleznable, como nuestra vida, y nada significan ante el ritmo soberano de la existencia universal.

Para un católico, lo primero es ir a misa y recibir los Sacramentos, como para un racionalista lo primero es sacrificarse por lo que juzga que es verdad.

La afirmación de Royo Villanova, su decisión de defender, unido a los descreídos, a los burgueses contra los proletarios, ni es cristiana, ni religiosa, ni humana. «Qui non est mecum contra

me est.» Por esta vez se ha dejado llevar el dignísimo catedrático de una irracundia y de un egoísmo de clase incompatible con la religión, sea la que fuere, y el prelado a quien declaró tamaña herejía no le habrá absuelto sino en gracia, no a lo que dijo, sino a lo que, sin duda, quiso decir. El cristiano no va por el Mundo sirviendo intereses privilegiados. «Non ibat Jesus ita.» No iba Jesús así.

Hablo en nombre de quienes defendemos al proletariado y ansiamos el derrumbamiento del régimen capitalista y burgués, no por ambición, ni por envidia, ni siquiera por mejorar la condición de los hombres, sino por religiosidad; es decir, porque creemos justo que ello suceda y por amor entrañable a ese gran atributo divino. La unión devota que ponen los católicos en repetir cien Aveurias, la ponemos nosotros en sostener que los ángulos de un triángulo equivalen a dos rectas. Sabemos que hemos de morir pronto y los intereses humanos no nos importan. También la Tierra se halla destinada a morir ella misma, y todas nuestras pequeñeces son tan efímeras como las glorias del «Sueño de Escipión». Pero sentimos una religiosidad superior a la de los fanáticos; amamos la justicia—lo que por tal tenemos—por serio, y reverenciamos al principio desconocido de que emana, no por esperanza de recompensa, ni temor al castigo, sino porque nuestra naturaleza nos lo manda. Somos religiosos, y si esa religiosidad, que se traduce en nosotros, no en zalemas ni en rezongamientos rituales, sino en amor a lo justo y a lo verdadero, nos impidiese que combatiésemos a los partidarios de la transformación social, los combatiríamos. Lo que no haremos nunca, sin ser ortodoxos, es anteponer el interés de los de arriba ni el de los de abajo a la religiosidad, que podrá entenderse de una manera o de otra, pero que de todas debe ser practicada, y que impone, con el Evangelio, la equidad y el amor a los desamparados, a los que de todo carecen, a los que han hambre y sed de justicia, frente a los acaparadores de bienes terrenales, a los que escriban y a los que explotan inicuamente a sus semejantes y vendan a su dios por treinta monedas de plata.

Después de oír al Sr. Royo, cualquiera pudiera creer el absurdo, que no cabe en él, de que es religioso por interés de la burguesía, puesto que antepone este interés a sus deberes de creyente. No hay tal, y para negarlo basta conocerlo. Por nuestra parte, somos partidarios de la evolución social en bien del proletariado, no por intereses, que miramos pensando en la muerte, sino por religiosidad, esa religiosidad de que tanto se burla en los palacios y en los conventos, pero de que tan pocos hombres son capaces. Lo primero es la causa eterna y el sentimiento del deber y de la justicia. Lo demás, como dice el Evangelio, «se nos dará por añadidura.»

ANTONIO ZOZAYA

Por esa errónea apreciación de las categorías espirituales ha podido decir también el Sr. Royo al ilustre maestro Jiménez de Asúa que en él primero es el político que el catedrático. Jiménez de Asúa afirmó lo contrario; lo primero para él es la cátedra, la indagación y enseñanza de la verdad; lo secundario es ser ministro o defender las rentas de unos cuantos caballeros particulares. Y eso es religiosidad, aunque no se arrodele Jiménez de Asúa ante imágenes, sino en el fondo de su alma, ante el espectáculo grandioso del universo planetario, del microscopio, no menos infinito, y el sentimiento de los imperativos de conducta, que hacían creer en un Ser Supremo creador a Platón, del cual seguimos siendo amigos, como de Royo Villanova; pero siempre declarándonos más amigos de la verdad

No, respetado y querido señor Royo: lo primero es la religión, la que cada cual profesa, hasta la misma duda, siempre que se declare de buena fe, incluso la negación rotunda cuando se sostiene por amor a lo que se estima cierto y razonable. Lo último es la burguesía o el obrerismo. Defendemos a los trabajadores porque ello nos parece justo y nuestro culto exige que lo hagamos. Hemos de morir y dejarlo todo, y en ese instante definitivo y supremo, para tranquilidad del ánimo y para poder decir con Catón: «No me pesa de haber vivido», lo de menos será haber defendido al capitalismo o al socialismo; lo importante será haberlo hecho por religiosidad, por amor a la verdad y por sentimiento de justicia, religiosidad que en el católico es incompatible con la colaboración herética y con el olvido o dejación a segundo lugar de la asistencia al santo sacrificio. Eso es lo primero, insigne Royo. Y perdón el señor prelado si ha dicho otra cosa.

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Siral, Lázaro Somoliva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Viva la guerra!

Si esa paz, tan de teatro, que a hacer van naciones cuatro, burguesa intención encierra, ¡viva la guerra!

Si esa paz tiene por vista hacer a Europa fascista para defender la perra, ¡viva la guerra!

Si esa paz va a ser paloma que defienda al Papa en Roma y a Mussolini en la tierra, ¡viva la guerra!

Si esa paz va a ser olivo que al banquero deje vivo, mientras al pobre, lo entierra, ¡viva la guerra!

Si esa paz que ahora se exalta va a ser la barrera alta que a Rusia el paso le cierra, ¡viva la guerra!

Si va a ser, la paz divina, alcahueta o celestina para tapar la avaricia de un régimen de injusticia social, que a vivir se aferra, ¡viva la guerra!

¡Viva la guerra; así, al menos, cuando en bélicos terrenos (ya los tiros apagados) queden algunos soldados. éstos harán, al final, la revolución social.

que es la que pretende Europa sofocar con esa tropa de la «cuadruple alianza» que hoy hacia la paz avanza (todos van tras sus destellos) y que es la paz... para ellos!

¡Ah!, si en estos gestos bellos tal propósito se encierra, ¡viva la guerra!

LUIS DE TAPIA

lógico que los periodistas trabajan bajo el control del director, como los obreros a las órdenes del ingeniero. Pero en las nuevas formas de la vida social el auténtico periodista tiene una sensibilidad propia que le personaliza. El desfile de periodistas bajo la bandera del fascio podrá tener el

aspecto de una marcha de viejos templarios de la Prensa; pero no podrá convencernos de que es el paso firme, el máximo del esfuerzo espiritual que las actuales conmociones políticas y sociales de Alemania exigen de los intelectuales. La Prensa, como la Justicia, debe sustentar la imparcialidad de principios. Pero los principios han sufrido en Alemania un tachón de pluma. Hitler hace sus periódicos con máquinas de escribir solamente. Máquinas de escribir con cintas rojas, negras y amarillas. Precisamente los colores contra los que el propio Hitler se ha pronunciado.

El hecho de poseer una Prensa incondicional no es una invención profunda. Esos doscientos periódicos sometidos a Hitler no significan doscientas realidades convergentes en una sola verdad. Es exclusivamente una Prensa con periodistas incorporados a las banderas de nazis, con redactores de una sorprendente «capacidad de adaptación», que han tenido el gesto poco delicado de entregar, sin respeto a sí mismos y con un humillante «espíritu de conservación», lo que de más valor había en ellos: el cerebro. Y seguramente a los acuerdos del «Alemania, Alemania sobre todo», y en alto los vasos espumantes de «la amable morena». Todo será inútil, incluso el «tecnicismo». Los periódicos incondicionales, a fuerza de no ser transparentes, oscurecen su propia doctrina fundamental. La verdad quedará siempre en su sitio, y la Alemania de Weimar saldrá indemne de todas las cruzadas que contra ella se organicen. El programa de los periódicos incondicionales tiene un resultado previsto: el empequeñamiento aun de las cosas más grandes. Mientras ellos afirman con palabras, hay periódicos independientes que construyen otra afirmación con su silencio. ¿Es comprensible una Prensa del Estado? No. La Prensa tiene misiones más espirituales. (Nietzsche dice que «la cultura y el Estado son términos antagonísticos»). Hitler se rodea de periódicos incondicionales y desde ellos recuerda la trayectoria de Alemania durante los últimos mil años. Pero volvamos a citar a Nietzsche, o mejor, a indicar que se lea nuevamente lo que en el punto II de «Lo que los alemanes están a punto de perder» dice el filósofo acerca de lo que les viene ocurriendo a los alemanes desde hace mil años. Toda esa Prensa incondicional no será, pues, sino una propaganda como la de cualquier específico. En Europa hay también una Prensa que opina libremente. Leámosla. Leamos a los periodistas que emiten su juicio sin demasiada cerveza en la inteligencia. A ver qué dice «Gringoire». Comenta el incendio del Reichstag: «El mejor medio y el más seguro de suprimir el Parlamento es quemarlo.» Y Hitler piensa que la mejor manera de que no haya Prensa de oposición es suprimirla. «Alemania, Alemania sobre todo!»

EDUARDO HARO

LLAMADA

EL LIBRO FIEL

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, ha abierto tres concursos públicos para premiar la mejor biblioteca de niño, la mejor biblioteca de señorita y la mejor biblioteca de obrero.

En estos momentos que vivimos, erizados de pasiones agudas, de conmociones violentas, de gritos y de confusiones y de luchas, la voz de la Cámara Oficial del Libro, la gran voz serena y cordial de la Cámara Oficial del Libro, huele y sabe a pureza y a milagro, y viene a confortarnos, a dar vigor, espíritu y fuerza a nuestras frentes, un poco cansadas del tumulto obscuro que vibra en el Mundo.

Esa voz, esa llamada generosa, toda corazón y cuidados, nos dice que aun hay alguien que se ocupa, solícito, atento, como un jardinero de las flores de su jardín, de la flor más limpia y más clara de todas las flores de la vida, del libro, de ese diamante, de esa fuente, de ese pájaro, de ese árbol, de esa estrella del cielo de Dios, que ha caído a la tierra para deleite y sabiduría de los hombres.

Y todos debemos de agradecer esa voz, esa llamada amplia y tranquila, como se agradece el pan y como se agradece el agua, que pañ y agua para nuestra hambre y para nuestra sed es ella, sembradora del libro, que es pan; aguadora del libro, que es agua.

Un padre, un maestro y un compañero: esto es un libro. Pero, sobre todo, un compañero, un amigo. Y un amigo fiel y leal. Un amigo firme y entrañable.

Vedle, vedle: quieto en la paz segura del anaquele. Solo en sí mismo, sin nada que altere su esencia de libro, sin nada que pueda perturbar su esencia pura de libro. Empapado en su silencio oloroso. ¡Oh místico silencio del libro! Perfecto en su volumen distinto—perfección de nube alta y sola—. Amable, tibio, franco, transparente...

Nosotros vamos y venimos, reímos y lloramos, hacemos nuestra labor y descansamos, vemos llegar la primavera, y el estío, y el otoño, y el invierno; somos niños, jóvenes, hombres... Y el libro, nuestro libro, está allí, callado, íntimo, humilde...

Nosotros, un día, sentimos una gran tristeza, una gran pena, un gran dolor. Los ojos se nos llenan de lágrimas inquietas y nuestro corazón se desmaya cansado. Y un libro, un libro bueno y sano, está esperándonos para consolarnos, para aliviar nuestra aflicción, para alentarnos y para serenarnos.

Otro día es un ansia de belleza y de emociones la que nos inunda por completo. Quisiéramos ser nube, y ave, y onda, y luz. Nuestra alma sufre una sed infinita de paisaje, y toda nuestra carne tiembla de deseos. Y un libro, un libro limpio y puro, nos aguarda impaciente para calmar nuestro apetito, para levantarnos en alto como plumas y dejarnos caer blandamente en el agua cordial de sus palabras.

En otra hora es el desierto congojoso de la duda el que nos asalta impetuoso, y nos sentimos muy solos, muy abandonados, muy desamparados, muy desnudos, muy débiles, muy indefensos... Los dientes tenebrosos del peligro nos acechan y no sabemos qué hacer. Y un libro—y siempre un libro—, un libro fuerte y sabio, nos coge de la mano y nos guía a través de los escollos, hasta salir a la alta mar reposada de la verdad.

Y así siempre, siempre, en el dolor y en la alegría, en la tranquilidad y en la inquietud, en la abundancia y en la escasez, en el día y en la noche, un libro nos espera solícito para darnos su pan y su agua de belleza o de sabiduría, para llenarnos de luz el rostro y el espíritu.

Un libro que es un padre, un maestro y un compañero. Un libro que es un soldado esforzado que nos defiende invencible, en todo momento. Un libro, que es un héroe irresistible que vence a todos nuestros enemigos y que nos despeja el camino de los años y que nos conduce a puerto se-

guro. Un libro que es calma, que es sosiego, que es descanso, que es recodo, que es sol augusto y bueno. Un libro que es brazo, que es hombro, que es boca fresca, que es pecho franco, que es regazo tibio, cariñoso y fiel.

¡Amad, amad al libro sobre todas las cosas! Amadlo, que él nos ha enseñado a leer. Amadlo, que él nos ha enseñado a escribir. Amadlo, que él nos ha dado el valor, y el sentido, y la virtud de lo que nos rodea. Amadlo, porque él nos hizo pensar y sentir, y por él—principio de todo lo creado—aprendimos a discernir lo bueno de lo malo.

Que todos vuestros desvelos y cuidados mejores sean para él, para el libro, ya que él nos da a nosotros, generosos, toda su savia, toda su esencia, toda su vida, ¡vedle, vedle que no duerme, feroz inapagable, estrella inmortal, vigía de infinito!

Querédele como se quiere a una madre, a un hijo, a una novia... Que vuestro corazón se abraza a él con ternura, como se abraza a vuestra propia sangre. Que vuestra frente lo lleve por adarga y que lo ame por siempre jamás.

Una moneda humilde... Diariamente apartad y guardad una sola moneda humilde. Ello no es ocasional ninguna molestia grave. Y, sin embargo, pensad, pensad bien, el tesoro, el verdadero tesoro de que llegaréis a ser dueños al cabo de unas semanas. Vosotros mismos elegiréis entre perlas, diamantes, esmeraldas o rubíes, que todo eso, y más que eso, es un libro.

Después, después que poseáis esa primera joya, que es toda vuestra, absolutamente vuestra, y lleguéis a apreciar su valor y su virtud, será como si en la casa donde vivís hubieseis plantado una semilla de libro. La semilla germinará, y un tallo de afición y de ansias subirá recto al azul. Y el segundo libro llegará limpio a colocarse, rico, como una uva madura, al lado del primero.

Vosotros gozaréis ya esa emoción dulcísima del que sabe y siente suya una cosa ganada calladamente y con esfuerzo. Y el deseo fervoroso de un nuevo libro os acuciará y doblaréis vuestro ahorro diario, y al fin tendréis en vuestras manos un tercer manantial sereno de aguas puras.

Y así, poco a poco, sillar a sillar, libro a libro, iréis levantando el edificio transparente, despejado de nubes y de nieblas, y macizo, relleno, firme, sólido, de vuestra biblioteca. Y entonces veréis qué satisfacción tan intensa sentís y qué confianza, qué seguridad tan profunda os satura todo el espíritu.

Será como si hubierais corregido todas vuestras faltas. Será como si hubierais enmendado todos vuestros defectos. Os reconoceréis más buenos, más completos, más dignos, más altos. Será... ¿cómo os lo diré?... Será como si hubieseis nacido de nuevo.

Y es que los libros, que vuestros libros, os han examinado cuidadosamente, os han registrado con cuidado, os han mirado por todos los sitios con celo y con amor, y os han curado todos los males, y cerrado todas las heridas, y llenado todos los vacíos.

Una nueva existencia comenzará para vosotros. Todo lo sentiréis más cerca, más amigo, más leal, más íntimo. Y comprenderéis que todo estaba virgen, esperando vuestra llegada para entregarseos enteramente.

Y en todo momento, siempre, siempre, en el dolor y en la alegría, en la tranquilidad y en la inquietud, en la abundancia y en la escasez, en el día y en la noche, tendréis a vuestro alcance un libro bueno y sano, un libro limpio y puro, un libro fuerte y sabio, que os dará solícito, atento, generoso, fiel, su agua y su pan, su vida, que os llenará de luz el rostro y el espíritu.

¡Formad, formad con amor vuestra biblioteca! Formadla, que con ello no hacéis más que darnos nueva forma a vosotros mismos.

¡Levantad la cabeza! ¡Abrid los ojos! Y que toda la gloria rotun-

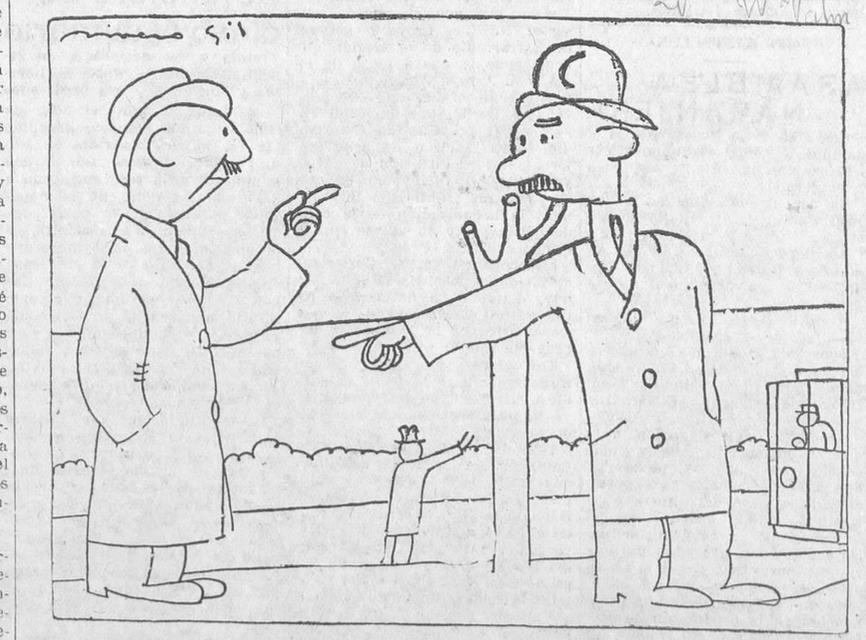
CRONICA

La Prensa de Hitler

El periódico—vivo y bullicioso surtidor—va dejando caer en nuestro espíritu las noticias sensacionales y los comentarios frívolos como «blues» de un «jazz». Es un periódico parisino que contiene la «bonne parole» de Regnier, de Henry Torres, de Geo London, de Marcel Prevost... Más tarde, cambiamos de lectura y de país. Un diario alemán. ¡Estará escrito por unos desenfadados «coolies» de la Prensa germana? Leemos en sus líneas con demasiada frecuencia la frase que recuerda la «necesidad de reconstruir el pasado», y también el canto a la grandeza de las tradiciones alemanas. Pronto tropezamos en sus columnas con el caligrama de la cruz gamada—esa cruz en postura de «black bottom». Ya sabemos a qué atenernos. Se trata de un diario de la Prensa de Hitler. Queremos decir uno de los periódicos sostenidos con capital que afuye de fuentes desconocidas. K r u p p, Thyssen, Hohenzollern... Nombres que sospechamos como «ressources» principales. Acaso la Banca suiza—intermediaria—conozca el origen de una gran parte de los millones con que cuenta la Prensa de Hitler.

Todas las mañanas se despiertan unos cientos de plumas decididas a escribir palabras y conceptos hilerianos en distintos periódicos del Imperio alemán. ¿Periodistas coincidentes en ideología con el jefe nacionalsocialista,

o simplemente «técnicos de la Prensa», obreros casuales que renuncian a la clásica independencia de la «clase intelectual»? Es



—Nuestra salvación está en que nos hagamos fascistas... —Mejor, camiseros.

da de los libros se os entre como una miel serena hasta el corazón y hasta el alma.

Y ahora, una llamada amplia a los niños, y a las mujeres, y a los hombres. Una llamada que no es más que un eco de la gran voz tranquila y cordial de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, que ha abierto tres concursos públicos para premiar la mejor biblioteca infantil, la mejor biblioteca femenina y la mejor biblioteca obrera.

Tú, niño, acude a esa llamada con tus libros azules, que tanto te deleitan y que tanto quieres.

Tú, mujer, acude también con los tuyos, con los tuyos, que son como joyas y que como joyas los tienes guardados en el estuche tibio de tu biblioteca.

Y tú, hombre, no desoigas tampoco esa voz, y responde con tus libros, que tantos sacrificios te han impuesto, pero que tanto y tanto goce y saber te han dado.

Contestad todos al unísono a esa gran llamada que os ha hecho la Cámara Oficial del Libro. Y presentad vuestros tesoros con orgullo y con orgullo legítimo, que sois vosotros mismos los que acudís en cuerpo y alma a la elevada liza.

Que todo hombre no es más que sus propios libros vivos, porque por ellos vive, ya que de ellos ha recibido, como de una madre, todo lo que sabe, todo lo que siente, todo lo que ve.

MARIO EDUARDO DE LA VINA

### BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Defendiendo los cambios No se advierte nada que haga cambiar de fisonomía al mercado. Sigue éste, por consiguiente, falto de estímulo y de orientación, y menos mal si consigue defender los cambios, aunque éstos sean un poco nominales. De hecho está entendida la Bolsa de la política; pero es porque tampoco ésta ofrece novedad ninguna de la que se pueda sacar partido.

A propósito de defensa de cambios: ¿hay algún propósito de intervención en algunos valores especialmente «vapuleados» estos días últimos? No tendría nada de particular que en ello se hubiera pensado, aunque es lógico que sobre el asunto se guarde la mayor reserva.

«La losa de los sueños» Los Explosivos son los valores más pesados en la jornada de ayer. Por la mañana llegan a hacerse hasta 635 y luego se incorporan trabajosamente hasta 638, por 640 al próximo. Muy poco negocio, sin embargo, y una sensación de máximo aburrimiento.

Rumores ferroviarios Sobre los Ferrocarriles circulan algunos rumores acerca de una operación de crédito con los Bancos sobre el capital de las reservas, que se relacionan con el pago de dividendo—el Norte, como se sabe, tiene todavía sin pagar ocho pesetas del último dividendo acordado—; pero el público se muestra escéptico, y aunque se sostienen los cambios, no mejoran gran cosa. Se hacen a 179.50; pero luego Barcelona suelta papel a 178.25 y se desmoronan, quedando, sin embargo, por encima del cambio catalán, a 179 a la liquidación. Alicante se hacen entre 145.50 y 146 a fin de mes.

«Noticias de Petrolillos» Donde se manifiesta la oferta es en «Petrolillos», que se cotizan a 23.25, sin duda por alguna orden de venta, que no encuentra amplio mercado. Se dice, sin embargo, que acaso dentro de un par de días puedan darse algunas noticias interesantes de este valor, sin precisar aquéllas.

Los que se «rajavan» y los que se «ajavan» En Minas del Rif repercute en Madrid un desfonde que parece venir de la plaza catalana, donde llegan a hacerse a 196.25, si bien cierran a 197 dinero. Aquí se hace bastante entre 199 y 200.

De Azucareras sigue sin haber nada, así como de Felgueras, que se cotizan en la Junta Sindical.

«Precio fijo» En el corro eléctrico siguen la mayoría de los valores cotizando a precio fijo, y sólo la H. Española se empuja un poco, a 129.50 dinero por 130 papel, y la Mengeser se coloca entre 138 y 140, con cierta resistencia de los cedentes. De Alberches la oferta continúa clavada en 62, y la Cooperativa Eléctrica opera a 119, igual que el día anterior.

Otros valores Tranvías se ponen a tono con la Bolsa y sale papel a 102; pero el «Metro» da un salto a 127.50 dinero, al contado.

El Fénix, que se hace de tarde en tarde, surge hoy a 369, más bien pedido.

Papel a discreción en fondos públicos Los fondos públicos, sin que puedan considerarse afectados seriamente, continúan el descenso, que alcanza ayer al Interior y a los Amortizables 1927 con y sin impuesto, 1929, 3 y 4 1/2 por 100. En cambio, están un poco más altos, sin que ello sea cosa mayor, los del 4 por 100, 1917 y 1926. En todos, sin embargo, el volumen de negocio y la facilidad de contratación

se resisten un poco más que el día anterior.

Obligaciones del Tesoro, ofrecidas a 102.30 y con algún dinero a 102.

Los bonos oro, a 203, operación dinero al contado, sin que se oiga nada a plazo.

La baja del suizo Lo más destacado en el departamento del cambio internacional en la jornada de ayer es el descenso del franco suizo, que baja 70 céntimos. Las demás divisas, excepción hecha del belga, que pierde otros 10, no modifican su precio anterior, repletiendo cambio, por consiguiente, francos, libras y dólares, en unión de las restantes monedas.

Se han cotizado a más de un cambio: Ayuntamiento de Madrid de 1931, nueva emisión, a 85.75-85.90-86-85.85-85.90; Minas del Rif, a 199.00-200.00; Alicante, fin de mes, a 145.50-146.00; al próximo, a 146.50-147.00; Nortés, ídem, a 178.00-179.50; al que viene, a 181.00-180.50; Explosivos, contado, a 636.00-637.00; ídem, al próximo, a 639.00-640.00; obligaciones Chade, 6 por 100, a 101.25-101.50; Norte de España, a 52.75-52.90; Valencianas, a 80.50-80.25.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

A fin de mes se negociaron los Explosivos a 635.00; en alza, a 636.00; en baja, a 629.00; al próximo, a 640.00-639-637.00; en alza, a 650.00. Los Alicante, a la liquidación, se hicieron a 146.00, y al próximo, a 147.00.

De Barcelona venían: Nortés, a 179.00; Alicante, a 147.50; Explosivos, a 637.50, y Chade, a 321.00.

Bolsín de última hora En el corro libre se contrataron Explosivos a 640.00, a fin de mes, quedando dinero a este cambio; al que viene estaban solicitados a 641.00, y en alza, a este mismo plazo, tenían papel a 654.00, y dinero a 653.00. En «Ferro», los Nortés quedaron a 181.25 por 150.00, y papel y dinero respectivamente, y los Alicante, a 146.50 por 146.00.

COTIZACIONES DEL 23 DE MARZO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, 65.70; E, 65.90; D, 66.00; C, B y A, 66.25; G y H, 65.00.

4 por 100 Exterior.—Series F, 81.00; D, 81.75; G y H, 79.50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C, 91.00; B y A, 90.90.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 85.10.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 97.75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, D, C, B y A, 98.00. Ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83.35.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 71.50; C, B y A, 71.55.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 85.20.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F y C, 89.25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y B, 97.50; A, 98.00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 203.00; Tesoros, series A, 102.25; B, 102.10.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 94.50; B, 94.25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 85.50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 100.00; Villa de Madrid, 1931, 85.90.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 75.00; Transatlántica, 1925, Mayo, 76.00; Tánger, Fez, 91.00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90.75; 5 por 100, 84.00; 6 por 100, 97.80; 5 1/2 por 100, 92.25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 83.50; 5 1/2 por 100, 77.50; lotes, 94.85; 5 por 100, 79.50; 6 por 100 interprovincial, 91.75; Cédulas argentinas, 2.23.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, serie A, 76.00. Marruecos, 80.00.

Acciones.—Banco España, 519.00; ídem Español Río de la Plata, C., 71.00; Canal, Guadalquivir, 102.00; Cooperativa Eléctrica, series A y B, 199.00; H. Española, 129.50; Eléctrica Madrileña, 120.00; C. Telefónica, preferentes, 103.00; ídem ordinarias, 102.00; Minas del Rif, portador, C., 200.00; F. P., 200.00; Compañía A. Petróleos, 105.50; Compañía A. Tabacos, 183.50; Naval, blancas, 42.50; Fénix, 369.00; Alicante, C., 146.00; F. C., 146.00; F. P., 147.00; Metro, 127.50; Nortés, C., 179.00; F. C., 179.50; F. P., 190.50; Madrileña de Tranvías, C., 190.00; Española de Petróleos, C., 23.00; Explosivos, C., 837.00; F. C., 636.00; F. P., 640.00.

Obligaciones.—Chade 6 por 100, 101.50; Alberche, 90.25; Sevillana, séptima, 84.00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 99.75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90.90; Constructora Naval, 6 por 100, 86.50; Norte, primera, 52.90; ídem, 6 por 100, 85.00; Valencianas, 80.35; Alicante, primera, 222.00; ídem H. 76.00; ídem I, 81.75; Española de Petróleos, 87.00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 105.50. Azucarera bonos interés preferente, 57.00; Comp. Asturiana de Minas, 1920, 96.00.

Moneda extranjera.—Francos, 46.70; ídem suizos, 230.10; belgas, 165.90; libras, 61.15; libras, 40.75; dólares, 11.90; marcos oro, 2.8375; escudos portugueses, 0.372; pesos argentinos, 3.08; coronas danesas, 1.84; ídem noruegas, 2.09; ídem suecas, 2.19; ídem checas, 35.43; florines, 4.80.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 178.50; Alicante, 146.35; Explosivos, 638.25; Chade, 319.00; Rif, 197.50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 74.50; Explosivos, 630.00; Resneras, 10.00; Ferroc. Norte, 177.00;

ídem Alicante, 143.00; ídem Vascongados, 170.00; Sota, 400.00; Nervión, 475.00; Setolazar, nominativas, 65.00; H. Iberica, 502.50; H. Española, 129.50; E. Viego, 437.50; Petróleos, 105.50; Eléctricas Reunidas, 142.50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40.47; francos, 87.15; ídem suizos, 17.55; belgas, 24.595; dólares, 3.4275; libras, 66.62; florines, 8.30; coronas suecas, 18.875; ídem noruegas, 19.52; ídem danesas, 22.43; marcos, 14.82; pesos argentinos, 41.00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 645.00 (paridad, 297.40); ídem D, 125.00 (paridad, 288.50); ídem E, 115.00 (paridad, 365.40); ídem bonos nuevos, 39.00 (paridad, 90.00); Ac. Sevillanas, 150.00 (paridad, 69.25); Cédulas argentinas, 43.50 (paridad, 2.208); Italo-Argentina, 76.00; Elektrobank, 710.00; Mot. Columbus, 252.00; I. G. Chemie, 670.00; Crédit Suisse, 660.00; pesetas, 43.80; libras, 17.75; dólares, 5.1882; marcos, 123.60; francos, 20.365.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8.46; francos, 3.9275; ídem suizos, 19.29; libras, 3.4255; libras, 5.145; florines, 40.28; marcos, 23.87.

### INFORMACION FINANCIERA

#### Las cédulas de Costa Rica

Se confirma la llegada de un delegado del Banco Hipotecario Nacional de Costa Rica para tratar con la Olypa, entidad que introdujo en España las cédulas del mismo, sobre el pago de los intereses en oro. Parece que propone una moratoria de seis meses, y de una manera menos explícita, la reducción del valor de dichas cédulas en un 50 por 100, con la condición de volver a recuperar su valor primitivo cuando cesen las dificultades y bloques de las monedas internacionales. (Como se sabe, estas cédulas se pagaban en dólares oro.)

### NOTICIAS

Peña Flea.—El próximo domingo, 26 del actual, a las seis y media de la tarde, se celebrará en esta Sociedad un concierto vocal, a cargo de los alumnos de la clase de Canto que dirige D. José Anglada, en el que actuarán las señoritas María Luisa Albala, Asunción Alonso, Concepción Jimeno, y los Sres. Garria Jaramillo, Gurrea, Martí, Roldán y Arrese, que interpretarán obras de actualidad de los más acreditados maestros nacionales y extranjeros.

Pueden asistir los señores socios con sus familias.

Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio Nacional de Música y Declamación (F. U. E.).—Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro del Conservatorio (Tamayo, número 4) el octavo festival organizado por esta Asociación, consistente en un concierto de piano a cargo de Martín Imaz.

Las invitaciones pueden recogerse gratuitamente en el domicilio de la Asociación (Tamayo, número 4). Los socios pueden entrar presentando el «carnet».

Centro Burgalés.—Organizado por el elemento joven de este Centro se celebrará mañana sábado, a las diez y media de la noche, un baile familiar en los salones de su domicilio social. Mayor, números 6 y 8.

Excursión artística.—Organizada por el elemento joven del Centro de Instrucción Comercial se celebrará el día 2 del próximo Abril una excursión artística a Toledo, al frente de la cual irá el culto y laureado pintor Eduardo Navarro, profesor de dicho Centro, que explicará a los concurrentes las más notables características de los monumentos que visiten.

Junta general.—El Circulo de Bellas Artes celebrará junta general ordinaria el próximo día 30, a las seis de la tarde.

Casa de los Gatos.—Siguiendo el ciclo de conferencias de orientación política y social que viene desarrollando la Casa de los Gatos, hoy viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de esta agrupación, calle de la Bola, número 2, pronunciará una conferencia D. Miguel Tato y Amat, quien disertará sobre «Lo que debe Madrid a la Economía Matritense de Amigos del País».

### EN CASTELLÓN

### ASAMBLEA NARANJERA

Castellón de la Plana, 23.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró una importante asamblea naranjera.

La concurrencia fue tan numerosa que el local resultó insuficiente.

Acudieron asambleístas de Almazora, Burriana, Villarreal, Onda, Nules y otros pueblos naranjeros.

Presidio el alcalde, que expuso el objeto de la asamblea.

Sobre la producción naranjera hablaron D. Francisco Llopi, don Carlos Santana, D. Manuel Reva, D. Vicente Salvador y D. Luis De bato.

Se designó una Comisión, a la que se encomendó redactara las conclusiones, entre las que figuran que sólo se autorice la exportación de naranja de primera y de segunda calidad y hacer ver al Gobierno que los momentos actuales son de una gravedad para la riqueza naranjera, y que si no se atiende este problema con el interés que merece habría una paralización en la producción de este fruto y quedarían sin trabajo un millón de obreros en la zona de Levante, donde se cultiva la naranja.

### Información municipal

#### Clisé del día

El comentario que el otro día formulámos sobre la dimisión del Sr. Muño, al referirnos a la parsimonia con que se llevan a la práctica los acuerdos municipales, nos ha valido muy lindas cosas, tan lindas que no nos atrevimos a reproducirlas.

Citábamos varios ejemplos de pasividad en el aludido comentario, y uno de ellos era el relativo a la portillera en el muro del Matorero en la calle de Legazpi. Nosotros suponíamos que ya estaba construida y en funciones, y nos vemos sorprendidos con la noticia de que no hay tal cosa. Los obreros siguen recorriendo incesantemente cerca de un kilómetro para llegar desde la parada del tranvía al lugar donde trabajan, porque la portillera está sin abrir.

En la carta en que se nos comunica la noticia hay párrafos como éstos: «Varios obreros deseamos hacer llegar la más enérgica protesta a las autoridades municipales que ejercen cargo de elección popular, aun cuando creemos que éstas son las que tienen menos autoridad, ya que, como venimos viendo, lo mismo en este régimen que en el anterior los amos y señores no son el alcalde, ni los concejales, ni los delegados de servicios, sino los jefes de negociación y de servicios, que con sus demoras e impedimentos de trámite dificultan todo acuerdo que no simpático a su pensamiento, y más cuando hay un interés personal en ello, como en este caso en que de una manera tan directa intervienen los señores...», etc.

«Trascorridos dos años del repetido acuerdo municipal y realizadas las obras para el emplazamiento de la puerta, ésta no se abre porque a esos señores... no les da la gana.»

«Por lo que se recoge, tampoco preocupa a los que tomaron el acuerdo que figuran en las minorías republicana y socialista; uno de ellos el Sr. Saborit, que con tanto celo, al parecer, se preocupa de otros servicios municipales.»

No seguimos copiando párrafos. Los transcripciones son suficientes para dar idea bien aproximada de lo fundamentado de nuestro comentario.

No es extraño que el una Corporación, en la que pueden transcurrir años sin que los acuerdos se conviertan en realidades, haya señores pudibundos que se escandalicen de los expeditivos procedimientos del Sr. Muño, que no sólo imprimen actividad a sus gestiones, sino que se adelanta a los acontecimientos.

«¿Qué sería de los vecinos de las Ventas, y de los de las Cuarenta Panegas, y de los de otros barrios madrileños si el delegado, hasta ahora, de Vías y Obras no hubiese ido a la vanguardia de los pausados burocratas de la casa?»

Las obras eran necesarias, el Concejo tenía el propósito de realizarlas y se contaba con el dinero preciso para su ejecución. ¿Por qué no se hacían?

Pues ya están hechas, y como los demás requisitos siguen en el mismo estado, no hay para qué deshacerse en remilgos. Sólo queda pagar lo que ya se tenía el pensamiento de pagar, y en vez de dirigir reproches al concejal activo, aferrarse a un sincero propósito de enmienda los elementos premiosos.

Seguramente, si el Sr. Muño hubiera sido delegado del Matorero, a estas horas funcionaría la portillera de la plaza de Legazpi y los obreros no necesitarían recorrer inútilmente ese kilómetro de distancia para llegar a su trabajo.

### Notas informativas

#### La Comisión de Ensanche

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ensanche y dio lectura a una proposición de los concejales socialistas señores Saborit y Muño, pidiendo el desglose del sector NE. del proyecto general de Extrarradio de la sección que comprende la nueva plaza de toros y el Arroyo Abroñigal.

El gerente de Servicios Técnicos, D. José Lorite, presentó una enmienda al proyecto de Extrarradio, encaminada a declarar preferente la urbanización del Arroyo Abroñigal, incluyendo en este proyecto un estudio del Sr. Cort para la urbanización de la calle de O'Donnell y su enlace con el cementerio.

La propuesta del Sr. Lorite fue aprobada, y pasará a la sesión de hoy, donde el Ayuntamiento ratificará la declaración de urgencia y esperará la aprobación del proyecto por el Gobierno.

Tan pronto como este último trámite se lleve a efecto se pondrán en ejecución las obras, con lo que importará se elevará a 17,000,000 de pesetas.

También cambio impresiones la Comisión acerca de la necesidad que existe de dotar de un amplio mercado de abastos al distrito de Buenavista. Parece que está en estudio la adquisición del edificio sito en la calle del Marqués del Riscal en el que funcionó hace años el frontón Bati-Jai.

En la misma Comisión también se acordó consignar un crédito por valor de 23.438.59 pesetas con destino a la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle del Pacífico, en el espacio com-

prendido entre el paseo de Ron da y el Puente de Vallecas.

### La conmemoración de una efemérides

Los federales han acordado proponer al Ayuntamiento que éste destine el dinero de festejos que pudieran organizarse a socorrer a los necesitados.

Entre las cosas que pudieran hacerse se proponen que en los Comedores de Asistencia Social, y sin perjuicio del servicio corriente, se organicen unas comidas extraordinarias los días 12, 13 y 14 de Abril, y que se destinen cinco o diez mil pesetas a cada Tenencia de alcaldía para emplear en el desempeño de ropas, útiles de trabajo y pago de alquileres a las familias más pobres a punto de ser desahuciadas.

### Oposiciones y concursos

#### Oposiciones celebrándose

##### Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio

Relación de opositores que han sido aprobados, en el segundo ejercicio, oral, de la oposición, en primer llamamiento, ayer, día 23, con expresión de la calificación obtenida: Número 1.351, D. Raúl Maceñ Gely, 8,09 puntos; ídem 1.352, don Angel Blázquez Rubio, 13,64; ídem 1.356, doña Angela Herrero Robledano, 9,17.

Se convoca, en primer llamamiento, a los opositores comprendidos entre los números 1.367 al 1.552, inclusive, para efectuar el segundo ejercicio, oral, de la oposición, hoy viernes, día 24, a las diez de la mañana, en el salón de juntas de este ministerio.

#### Auxiliares de Gobernación

Opositores aprobados en el día de ayer en la práctica del segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida: Número 738, D. Francisco Hernández Mangas, 17 puntos; ídem 740, doña María Ventura Richard, 17,75; ídem 741, doña Julia Pagés, 19.

Para hoy, día 24, a las cinco de la tarde, en segundo llamamiento, actuarán los opositores comprendidos entre los números 743 al 844, inclusive, que hayan aprobado la primera y segunda parte del primer ejercicio y no se hubieran presentado al primer llamamiento.

### Detención de dos estafadores

Zaragoza, 23.—Esta mañana ingresó en la cárcel un individuo llamado Heliodoro Vidal, que fué detenido de madrugada a consecuencia de una denuncia que se formuló contra él en la Comisaría acusándole de numerosas estafas.

Este individuo dirige una Sociedad anónima creada por él mismo en Zaragoza, con la denominación de Crédito Aragonés Industrial y Agrícola. Hace un año aproximadamente estableció otra Sociedad análoga en Málaga, denominándola Crédito Mercantil Español, y tanto ésta como aquélla se dedicaba a la estafa.

Vidal está reclamado por varios Juzgados, entre ellos los de Bilbao, Valencia y Sevilla. Se cree que deben estar funcionando algunas sucursales del mismo negocio.

También ha sido detenido un individuo que se titulaba marqués, y que en realidad es José María Navarrete, que figuraba como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Zaragoza. Este Consejo tiene sus oficinas montadas a todo lujo en un piso de la calle del Coso.

### LOS SUCESOS DE AGOSTO

#### Se declara concluso el sumario

Treinta y dos declarados en rebeldía, sesenta y cinco en libertad y cincuenta y tres procesados.

Ayer fué firmado el auto de conclusión del sumario instruido por los sucesos ocurridos en Madrid el día 10 de Agosto, y con la misma fecha será entregado a la Fiscalía general de la República para dictar el correspondiente escrito de conclusiones provisionales. La parte más interesante del auto es la siguiente:

Considerando que procede dar por concluso el sumario cuando resulta apurada la investigación sumarial y cuando, a mayor abundamiento, se estima y solicita así por el ministerio fiscal, procediendo la elevación a plena resolución de las actuaciones:

Considerando que por tratarse de una causa en la que se acusa a tan crecido número de procesados se impone la necesidad, en interés de los mismos y de la pronta administración de justicia, de que los inculcados, al designar su defensor y procurador, nombren también otro letrado suplente que pueda hacerse cargo de la defensa ante cualquier contingencia que lo hiciera preciso,

Se declara concluso el sumario, Los declarados en rebeldía son treinta y dos, entre los que fi-

guran, además de los evadidos de Villa Cisneros, los generales Barrera y González Carrasco.

Se sobresee provisionalmente la causa a sesenta y cinco, que serán puestos en libertad inmediatamente, de no estar afectos a otra responsabilidad, y se decreta la cancelación de fianzas y alzamientos de embargos en bienes de los mismos.

Los encartados contra quienes se abre juicio oral, debiendo nombrar abogado y procurador en el plazo de cinco días, son cincuenta y tres.

### Los que han sido puestos en libertad

Cumpliendo el auto del Juzgado, ayer fueron puestos en libertad, en las Prisiones de Madrid y Guadalajara, los señores siguientes:

Don Diego Poyatos Bermejo, D. Angel Puerta de la Torre, don Luis Valderrábano Aguirre, don Luis Alberto Rodríguez Sedano, D. Antonio Muñoz Guisado, don Tomás Lucendo Muñoz, D. Jesús Miguel Miguel, D. Mateo Méndez Mandas, D. Enrique Millán Martínez, D. Domiciano Villalobos, D. Íñigo de Arleaga Felguera, D. José Luis Serrano Berenguer, D. Francisco Suárez Coro, don José M. Domenech Ibarra, don Pedro Chicharro, D. Nicolás Chicharro y D. Ramón García Noblejas.

### EN GINEBRA

### Comité de Artes y Letras

Ginebra, 23.—El Comité de Artes y Letras de la Sociedad de Naciones ha comunicado la lista definitiva de intelectuales españoles que, invitados por aquélla, participarán en las «Conferencias de Madrid», que se celebrarán en el nuevo auditorium de la Residencia de Estudiantes.

Son los señores D. José Ortega y Gasset, D. Gregorio Marañón, D. Ramón Menéndez Pidal, D. Ramón Pérez de Ayala y D. Agustín Calvet (Gaziel).

Asistirán también el secretario general encargado de los asuntos relacionados con la cooperación intelectual en la Sociedad de Naciones, Sr. Piloti; el jefe de esa Sección en el mismo organismo, Sr. Montenach, y el director del Instituto de Cooperación Intelectual de París, Sr. Bonnet.

Como al mismo tiempo se reunirá en Madrid también el Comité de Terminología científica de la Sociedad de Naciones, del que forma parte el profesor español D. Blas Cabrera.

## &lt;

LA LEY DE CONFESIONES

LOS RESORTES DEL ESTADO

Plácenos sobremanera ver confirmadas nuestras esperanzas de que para este proyecto de ley, por su trascendencia y delicadeza, se haría un remanso de paz y serenidad en la vida parlamentaria.

de primada. Pero para evitarlo no era preciso sentar a perpetuidad un principio injusto. Bastaba con establecer una disposición eminentemente transitoria, y la República tendrá el derecho de veto para los nuevos diocesanos mientras los haya también precedentes del pasado régimen de unión de la Iglesia con el Estado monárquico.

Qué sea el «no reconocer en su función» a un eclesiástico, que tiene funciones eminentemente religiosas, un Estado laico que profesa la no ingerencia en esas cuestiones, no es fácil de determinar en los reglamentos que desenvuelven la ley.

Los artículos 9.º y 10 del proyecto han pasado fácilmente, porque nada tenían de excesivo o irrazonable. Dada la personalidad jurídica que el Estado va a reconocer a todos los miembros y entidades que jerárquicamente integran las Confesiones religiosas, es muy natural que sus demarcaciones territoriales y los cambios que ocurran en las mismas sean asunto público, y, por lo tanto, se pongan en conocimiento del Gobierno.

Los reparos que ofrecemos a la ley que va saliendo no quieren decir que el proyecto está mal bosquejado ni sean equivocadas las deliberaciones. Sale la ley que puede salir, quizás la mejor ley que puede salir, después de siglos de tanto extravío religioso y tanta anormalidad eclesiástica.

Pacientemente ha sido aceptado el derecho del veto por los parlamentarios católicos. Es natural. El veto es una caricia con apariencias de ofensa, un mordisco que puede entenderse como un beso. La cuestión es que el Estado tenga algo que hacer con la Iglesia, aunque sea molestarla o esclavizarla.

Nosotros también hemos dicho que la República no puede tolerar al cardenal Segura en la Se-

—Estas cosas no ocurren más que en España.

Era un piropeo para nuestros choferes, que sin duda por experiencia personal, la señora aludida advierte más honestos que los de otros países. El Patronato del Turismo lo reconoce así y se apresura a gratificar a Francisco Angulo. «Vengan a España—grita el Patronato a través de esas cinco mil pesetas—.

Pero lo que en suma ha venido a demostrar el suceso que ahora se explota es que si un chofer español puede ser distinto de los extranjeros, los millonarios extranjeros son iguales, absolutamente iguales a los de aquí.—Sirval.

EN LA ESTACION DE BURGOS

Un ladrón de trenes, muerto por la Guardia civil

Al intentar huir con un maletín robado

Burgos, 23.—Al llegar el tren correo a esta capital, una viajera que procedía de Valladolid denunció a la pareja de escolta que le había robado un maletín que contenía alhajas y una pequeña cantidad en metálico.

Momentos después unos guardias de Seguridad cooperaban en la detención del otro fugitivo, que se llama Luis Martínez Peña, y es natural de Bilbao. El maletín fué recuperado.

ción. Estos vieron a dos sujetos que les infundieron sospechas y que se dirigían a la estación del ferrocarril del Mediterráneo.

Les dieron la voz de alto; pero como no hicieran caso, el cabo disparó su pistola y alcanzó a uno de los fugitivos, Antonio Martínez Ruiz, de veintisiete años de edad, apodado «el Tres Techos», natural de Tolosa. El proyectil atravesó la cabeza de Antonio, que quedó muerto en el acto.

MALLORCA, país soleado, de hermosa vegetación.

LA POLITICA EUROPEA

Hay que vigilarla

A pesar de las contradicciones fundamentales que se advierten en las noticias que llegan estos días sobre el alcance, significado, valor y finalidad de las gestiones iniciadas por Mac Donald y John Simon en París y Roma, se nota que en el ambiente internacional se producen síntomas de bonanza.

Deseamos vehementemente que estos indicios de mejora en la atmósfera política de Europa se acentúen y afirmen. Era urgente e indispensable estos cambios en el cuadrante internacional, porque la situación de Europa era ya insostenible. Inadvertido para muchos, pero conocido por todos los bien informados, se había creado una tensión espiritual tan aguda, que la guerra se temía por cuantos asumen las altas responsabilidades de gobierno en los principales Estados.

El viaje inesperado de los ministros ingleses a París, Ginebra y Roma obedeció principalmente al noble deseo de evitar que pudiera llegar el momento terrible de que el «casus belli» se planteara por la gracia, sin necesidad de ofrecernos un portfolio vivo de mujeres desnudas.

No creemos que esas fundadas aprensiones se hayan disipado ni desaparecido; cuando más se habrán atenuado. Pero esencialmente la situación ni se modificó ni ha experimentado cambios substanciales. Los muy razonables temores siguen en pie.

Hay la esperanza de que por un esfuerzo sincero, provocado por la feliz y heroica iniciativa de Mac Donald y John Simon, de las grandes potencias, se pueda paliar el mal agudo y vencer más tarde el mal crónico que sufren las relaciones internacionales.

Pero no cabe forjarse demasiadas ilusiones. Los que echan las campanas al vuelo proceden con demasiada alegría, pues aun no sabemos si deben tocar a gloria o doblar a muerto. Basta observar las discrepancias y diferencias en la actitud y en los propósitos de los interesados para convencerse de que en la política exterior el barómetro marca aún presiones de tempestad.

Ni Mac Donald llegó a una inteligencia clara con Mussolini, ni Daladier se muestra absolutamente conforme con los proyectos es-

bozados en Roma, ni en Berlín los que interpretan el pensamiento de Hitler se hallan satisfechos, ni se sabe aún cuál será la postura que en este magno asunto adopte Roosevelt.

Independientemente de esos Estados, nacidos del Tratado de Versalles, que tienen que sentir como inminentes las amenazas que para ellos encierran los diálogos de Roma, hay otros países, como España, como Dinamarca, como Bélgica, como Holanda, como Suecia, como Irlanda, como Noruega, como Finlandia, por sólo citar algunos de los europeos, que no pueden tolerar, por bien de la causa de la paz, que tan graves problemas se resuelvan por la simple voluntad y conveniencias de los poderosos.

Francia, que está en postura delicada, porque no debe oponerse abiertamente a los proyectos angloitalicos, ni puede abandonar a los pueblos de la «Petite Entente», ha insinuado ya que se dispone a colaborar en todo proyecto que conduzca a la paz, pero dentro del espíritu del Pacto Briand-Kellogg y del marco de la Sociedad de Naciones. Esto, si nosotros no sufrimos un acusado error de interpretación, equivale a negar poder a los grandes Estados para resolver, sobre supuestos de hegemonía internacional, por sí solos los problemas que afectan al Mundo.

La conclusión a que conduce todo lo escrito es que si hay un período de respiro en la situación que asfixia a que había llegado Europa, ésta esto muchísimo de significar que hayan desaparecido los peligros de la guerra. Hoy más que nunca, los pueblos verdaderamente pacifistas que quieren evitar las consecuencias terribles de catástrofe que produciría fulminantemente la explosión guerrera, deben vigilar más que nunca las maniobras de las grandes potencias. Contra la propia voluntad de éstas, sus iniciativas pueden conducir a una agravación del mal.

OBSERVACIONES DE UN ESPECTADOR DE AYER Y DE HOY

La transformación de la revista

Las musas modernas Margarita Carbajal, Celia Gámez, Laura Piniillos... Las tres musas de la revista de última hora. Al verlas, en el magnífico esplendor de su belleza, pensamos en un rincón de jardín para eternizar en mármol su gracia desnuda. Las mujeres hermosas son las únicas dignas de la estatua. El ala-

completa. Recordemos, como curiosidad, las diferentes etapas de la revista, cuando aún era un teatro entre ópera cómica y comentario satírico de actualidad. Si evocamos el figurín de las tiples y de las coristas de hace treinta años, el contraste es terrible: mallas, tonetes, corpiño cerrado hasta el cuello, peinados como promontorios de crepé, con plumas enhiestas surgiendo de los espesos moños. Cejas hirsutas, ojos despintados sobre rostros blancos de payaso—el blanquecino era la obsesión femenina—.

cen un guiño, como un vago pretexto... y cobran los derechos. Aquellas revistas, pobrecitas de presentación, aún eran un modesto género dramático, que triunfaban por la gracia, sin necesidad de ofrecernos un portfolio vivo de mujeres desnudas.



Gedeón... que se hizo célebre por sus cuplés políticos

Epoca de la revista de tipos, de la revista política. «Cuadros disolventes»: Gedeón, el clásico papanatas, declaraba la guerra a los Estados Unidos, con sus cuplés, todas las noches desde el escenario del Príncipe Alfonso. Los cuplés de Gedeón colaboraron a crear en el alma popular la peligrosa patraña de que íbamos a pelear con un pueblo de fabricantes de salchichas. Por Gedeón—encarnado en el actor Bonifacio Pinedo—hablaban aquellos gobernantes que no sabían nada de nada. Jamás fué Gedeón más tonito representativo y enciclopédico.



María López Martínez, la graciosa actriz que fué la más temible fascinadora de la revista

Revista de tipos callejeros: el chulapón, la de la falda de percal plancha, el energúmeno que anunciaba los cañones de la fábrica de Trubia—hoy se hubiera cobrado la propaganda—. «La Gran Vía», «Certamen nacional». Revistas de sátira política: Salvador María Granés, el ingenio mordaz, que en la escena hacía el epigrama vivo de la actualidad; el hombre que en la calle se jugaba la cara a diario por soltar un chiste feroz. Y en todas partes la obsesión de las tiples y de las coristas de peso...

son las mantenedoras del género frívolo, y, en justicia, las que debieran cobrar los derechos de autor.

Opereta y semirrevista

Además de las operetas románticas de Pablo Luna, triunfó un tipo de obra entre revista y opereta, como «La corte de Faraón» y «El arte de ser bonita», que además de gracia y relativa vistosidad, sostenían una trama, un argumento. En la revista actual, el asunto no existe, ha desaparecido el desfile pintoresco de tipos y la sátira política está excluida. Nuestra época es la más respetuosa con las ridiculeces y con los disparates de los gobernantes.

basto tiene la noble misión de perpetuar lo bello más allá del tiempo y de la muerte. Pero estos no son los tiempos clásicos y nos tenemos que conformar con verlas, un minuto fugaz, semidesnudas, con el prestigio de la carne hermosa, entre las gasas y las sedas, bajo las plumas—como apariciones radiantes— a la luz fantástica y multicolor.

¿Qué justificación artística tiene la revista actual? Únicamente el desnudo femenino, exaltado por el lujo y por la luz. Música, libretto, decorado, todo se borra cuando surge la veuette. Por la gracia de ese desnudo sobrevive un subgénero tan trivial. ¡Para qué oír lo que se dice o se canta en el escenario? Casi nunca tiene importancia. Este teatro ha roto toda clase de relaciones con la literatura. En la escena hay plasticidad estatuaria, fascinación erótica: Margarita Carbajal, Laura Piniillos, Celia Gámez...

¡Aquellas mujeres fatales!

La revista está en su apogeo. Ha matado a las modalidades líricas que la precedieron. La zarzuela y la opereta, aunque ambas tienen más categoría artística. Dentro del género, la evolución es

La revista era entonces algo más intelectual, más literario que en la actualidad. Substituía al periódico vivo, en aquella época de tanta boga para los periódicos satíricos, escritos por bien cortadas plumas, llenas de intención—tópico también de aquellos tiempos—. Era el semanario cómico, con caricaturas animadas por el gracejo de los actores. Era el momento en que las revistas las escribían los autores cómicos y los compositores. Las contemporáneas las escriben los modistos, los electricistas, los escenógrafos. Los autores ha-

PARISINCISOS

Río arriba, río abajo

París, 21 de Marzo.—Hoy han regresado al Sena los vaporcitos de pasajeros que, sin duda, han menester del sol para navegar, porque durante los meses en que permanece oculto no salen de su fondoadero estos barcos, que son una de las últimas expresiones sentimentales de París.

Pero este año han sufrido un grave accidente en el mismo día de la resurrección. El haber sido comentada, a la sombra de múltiples consideraciones financieras y urbanizantes, por D. Mauricio de Wabaffe, que es uno de los hombres menos espirituales del Mundo. En este caso significa y representa la antítesis de los vaporcitos, que están tan próximos a la java y a lo que se denomina «la buena canción francesa», como alejados del «jazz-band», del que D. Mauricio es una de las expresiones mejor logradas.

A lo que parece, los vaporcitos de París están llamados a desaparecer, como hace muchos años lo estuvo la forma poética, quizá porque son eso mismo: la última estrofa de París. Pero en tanto que aún existan, ofrecerán la superficie de su cubierta y las complicidades de las recondecidas de su vientre a quienes aun no han perdido toda fe en unos ojos bellos.

Yo creo que en Madrid se tiene del amor un concepto lamentablemente melodramático porque no hay ni un gran río ni un gran bosque. Esta falta reduce a los corazones a una estrechez muy peligrosa.

Al hombre le es indispensable la gran expansión de la naturaleza en la que dar empleo al tesoro de nuestras cinco sensualidades. La golondrina de nuestro corazón ha menester del río y del árbol para saborear su propia vida. Por eso en Madrid, en vez de una golondrina, se tiene enjaulado en el corazón un vencejo.

El tema vuelve, pues, a resucitar. Bien hayan los barquitos, en los que todos los estudiantes de París han descubierto en una tarde de sol un mundo.

DEFERINO R. AVEGILLA

El chofer y la millonaria

—Estas cosas no ocurren más que en España—dijo la señora extranjera al recibir de manos del chofer los dos millones que se había olvidado en el «taxi». Y se emocionó mucho.

Como se emocionó mucho, contó bien los fajos de billetes para cerciorarse de que la honradez del chofer era completa y no se había guardado ninguno en previsión de la tacañería de la propietaria. Una vez convencida de que no se trataba de una honradez aparente, sino de una honradez real, de primera clase, separó dos de los billetes de ciento y se los brindó al chofer con un gesto de magnífica liberalidad.

Por la cifra habrá comprendido el lector en el acto que la emoción de esa señora fué considerable. Cuarenta duros de emoción en un millonario es ya una emoción categórica. Un millonario se suele emocionar hasta dos pesetas de propina, hasta un duro. Cuando llega a los dos billetes es que se ha puesto a llorar a moco tendido.

Si ese chofer, como suelen hacer algunos atracadores que se disfrazan de chofer, hubiera exigido los dos millones enteros apuntándole con una pistola a la cabeza, la millonaria no hubiese vacilado. Entre el dinero y la cabeza, un millonario no vacila nunca. Cede el dinero. Después dirá que el Mundo está perdido y que ya no hay honradez en los hombres. Pero cuando se encuentra con la honradez y advierte que no lleva pistola, entonces gratifica a la honradez con unas migajas, muy satisfecho de que el mecanismo social funcione como debe y todo el mundo cumpla con su obligación. La obligación de la millonaria consiste en divertirse y derrochar el dinero. La del chofer en amontonar la calderilla de las propinas para poder alimentar a sus hijos.



Vicetiples de 1900. Cuarteto de «Mujeres fatales»... completamente

El senador argentino señor Palacios, en El Ferrol

Un mensaje para el presidente de la República

El Ferrol, 23.—Acompañado del alcalde de Vigo ha visitado esta población el senador argentino D. Alfredo Palacios.

Ha manifestado que trae para entregar al presidente de la República un mensaje firmado por el Centro Republicano Español y por la Federación de Sociedades Gallegas en Buenos Aires.

El mensaje está redactado en términos de una entusiasta salutación y adhesión a la persona del Sr. Alcalá Zamora.

CATASTROFE FERROVIARIA

Parte de un tren cae desde cuarenta metros de altura

Tres ferroviarios muertos y varios heridos

Avila, 24 (tres madrugada).—A las nueve menos veinte minutos de la noche, al pasar por el puente colgante denominado Lagartera, situado en el kilómetro 109 de la línea del Norte, un tren de mercancías, el número 7.003, se cortó el convoy y cayeron por el terraplén al fondo del barranco, desde una altura de cuarenta metros, 19 vagones, arrastrando a varios ferroviarios.

El maquinista del tren de mercancías no se dio cuenta del suceso hasta que llegó a la estación de Guimoroondo.

Inmediatamente se formó un tren de socorro, y a las diez y media de la noche marchó al puente de Lagartera. Este tren partió de la estación de Avila y regresó a la una y cuarto de la madrugada, trayendo a los mozos del tren Gregorio Rodríguez, que presentaba heridas graves, y a José González, que sufría heridas de carácter leve.

Las causas del accidente.—Nombres de las víctimas

El personal de este tren de socorro manifestó que el accidente se debió a la rotura de la mangueta del octavo vagón. El noveno quedó colgado sobre el preci-

picio y cayó después sobre las otras unidades, que ya habían rodado hasta el fondo.

En el siniestro han resultado muertos los ferroviarios Pedro Izarra, Pedro Traba y Rafael Cuesta. El cadáver de éste no ha sido todavía encontrado.

Envío de socorros

De madrugada salió de Avila otro tren de socorro con personal y material para dejar la vía expedita. Se calcula que en ello se invertirá varios días.

De lo ocurrido se avisó al expreso de Galicia, que había salido de Madrid.

El convoy recibió la noticia de lo sucedido a tiempo y retrocedió hasta tomar la línea de Segovia, por la que tendrá que hacerse todo el servicio hasta que se restablezca el tráfico.

Los 19 vagones caídos por el puente han quedado completamente deshechos.

De Madrid se han recibido noticias dando cuenta de la salida de otro tren de socorro.

Las autoridades de Avila se han trasladado al lugar del suceso.

INGLATERRA Y RUSIA

Las relaciones diplomáticas anglo-soviéticas

Londres, 23.—En los círculos diplomáticos se considera que por el solo hecho de liberar incondicionalmente a los ingenieros ingleses detenidos en Rusia, el Gobierno británico se daría por satisfecho.

De no llegar a un resultado pacífico, es posible que el Gobierno inglés decida el embargo de todas las importaciones rusas a partir del 17 del próximo mes de Abril, fecha en que expira el acuerdo comercial anglorruso.

Es evidente que estas medidas podrían tener como consecuencia la ruptura de las relaciones diplomáticas anglosoviéticas.

Con relación a la cuestión de los ingenieros, el Gobierno inglés estima que es una intervención de los Soviets motivada por razones de Estado, y que los ingenieros en cuestión son completamente inocentes.

Una última hora de la tarde se anuncia que el embajador ruso ha manifestado que el Gobierno soviético ha puesto en libertad bajo fianza a tres de los cuatro ingenieros detenidos.

EL PARLAMENTO

# Ayer fué interpelado el Gobierno sobre la aplicación de la ley de Reforma agraria

Se votó definitivamente el proyecto de Incompatibilidades

Sesión del día 23 de Marzo de 1933

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Trabajo; en el de la Comisión de Justicia, los Sres. Gomáriz, Moreno Mateo y Fernández Clérigo; los señores, vacíos.

Un SECRETARIO lee el acta de la sesión anterior, y al terminar la lectura, un DIPUTADO radical pide que se cuente el número de diputados para poder aprobarla. Como no hay número suficiente se pasa entonces al

(Abandona la presidencia el señor Besteiro, ocupándola el señor Lara.)

Hace historia del origen de las donaciones de bienes a la Iglesia, afirmando que fueron hechas por fieles, que lo hicieron exclusivamente inspirados en su fe católica, por creer que con ello contribuían a la salvación de su alma, idea ésta que aun a los más opuestos discrepantes debe merecer respeto, no solamente porque toda idea debe ser respetada, sino también porque aquellos fieles, al hacer la cesión de sus bienes a la Iglesia, eran legalmente propietarios de ellos, y ya se sabe que la propiedad, si está dentro de los términos marcados por la ley, es la libre disposición de los mismos. Lo mismo que los cedieron a la Iglesia pudieron cederlos a cualquier otra institución, y por ello el Estado debe respetar estos bienes.

**La Interpelación sobre Reforma Agraria**

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL exclama su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Se refiere al estado social del campo, y dice que en él la situación es de absoluta ingenuidad.

Agrega que medidas que hubieran sido eficaces el año pasado, hoy ya no servirían para nada.

Se ha destruido la riqueza forestal en muchos sitios; se han destruido los sembrados y hasta se han arrancado las vides americanas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: ¿Dónde es eso?

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Solana, pueblo que conoce su señoría.

Si se duda de mis palabras, mañana traeré las pruebas documentales, porque no preciso decir nada que no pueda probar documentalmente.

Se ha llegado hasta talar los cipreses en los cementerios, y esto ha ocurrido en Arjona, con acuerdo municipal.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Se dicen muchos cuentos de Arjona.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Pues ahí están cortados los cipreses para demostrarlo.

Comprendo que ello ha obedecido a una incompreensión por querer hacer una demostración de laicismo. (Interrupción de los socialistas.)

Si lo que queréis con vuestros gritos es que no hablé perdéis el tiempo, porque a pulmones no me ganáis, y yo también gritaré, y además cuento con que la presidencia me amparará.

El PRESIDENTE: Desde luego; pero no hay motivo para esos temores. ¡No hay que curarse en salud! (Risas.)

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Todo eso da idea de los progresos de la avalancha anarquista, que lo va arrasando todo.

Culpa de gran parte de lo que ocurre a los delegados de los gobernadores, que fomentan esos actos de vandalismo.

Dice que le ha producido indignación el decreto sobre plagas forestales, en el que se habla de los hongos y de los insectos que destruyen los árboles.

Eso es andarse por las ramas. El mal está en los troncos, y éstos los combate el hacha. ¿Qué más hongos que los alcaldes? (Risas.)

La República ha venido para acabar con el vandalismo.

El mal es muy extenso, y ya sabe que no es de fácil remedio. No pide una reacción violenta; pero es preciso dar la sensación de que va a empezar a regir el Código penal.

**ORDEN DEL DIA**

**El proyecto de Congregaciones**

Continúa la discusión del dictamen del proyecto de ley de Congregaciones y Congregaciones religiosas.

El Sr. BESTEIRO dice que, no encontrándose presente el señor Arranz, se considera retirado un voto particular al artículo 9.º; igualmente son retiradas por el mismo motivo varias enmiendas a dicho artículo, que queda aprobado con el voto en contra de la minoría vasconavarra.

Se pasa al artículo 10, y el señor GOMARIZ, de la Comisión, retira un voto particular; por la misma circunstancia que el anterior artículo es retirado un voto particular del Sr. Arranz, aprobándose el artículo en cuestión con el voto en contra de la minoría vasconavarra.

**Un pequeño escándalo que amenaza la sesión**

El Sr. GORDON ORDAS interrumpe al orador, diciendo: La Iglesia debe ser pobre, motivando esta frase un violento diálogo con el señor GUILLAR, de la minoría agraria, que se convierte en escándalo.

Los agrarios y radicales socialistas se increpan duramente, y la PRESIDENCIA es impotente para calmarlos.

Renace al fin la tranquilidad, y continúa su accidentado discurso el Sr. GOMEZ ROJI, manteniendo todos sus puntos de vista en contra del artículo impugnado.

El Sr. OREJA ELOSEGUI consume otro turno en contra del título III, siendo frecuentemente interrumpido por el Sr. GOMARIZ.

El Sr. OREJA ELOSEGUI se extiende en consideraciones sobre la arbitrariedad que supone la aprobación y aplicación del citado título, apoyando sus argumentos con la lectura de textos legales que han tenido vigencia en distintas épocas.

Cita opiniones de Montero Ríos, demostrando que la Iglesia tiene absoluta necesidad de medios económicos para su normal desenvolvimiento, y termina diciendo que la aprobación del citado título es un atentado a los legítimos derechos de la Iglesia.

Le contesta por la Comisión el Sr. GOMARIZ, calificando de exagerada la alarma del Sr. Oreja y afirmando que en la redacción del discutido título se han ajustado estrictamente a lo que de manera precisa marca la Constitución, y que la Iglesia nada tiene que temer si se desenvuelve dentro de los límites legales.

Rectifica el Sr. OREJA, manifestando que renuncia de momento a contestar al Sr. Gomáriz, y que ya lo hará cumplidamente en la discusión de los artículos.

Nuevamente ocupa la presidencia el Sr. BESTEIRO y da por terminada la discusión de la totalidad del título, anunciando que se pasa a discutir el articulado del mismo.

El Sr. RICO AVELLO defiende un voto particular.

Le contesta por la Comisión el Sr. GOMARIZ.

El Sr. RICO AVELLO retira el voto.

Interviene el Sr. ARRANZ, defendiendo otro voto particular.

Le contesta la COMISION.

El Sr. ARRANZ retira el voto y se suspende este debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de Incompatibilidades.

**Interrupciones**

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA: ¿Y cuándo son los propietarios los que asesinan a los obreros? ¿Y cuándo son los propietarios los que excitan al tumulto y a la rebeldía?

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Esos son la mayoría de los casos.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Yo no quería tocar ese punto por respeto al Gobierno.

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA: Pues tóquelo, que es muy interesante.

**Sigue el Sr. Mendizabal**

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Hay, en efecto, casos de esos a que se refiere S. S., y que yo conozco; pero para proceder contra esos tiene medios el Gobierno, que no emplea.

Lo urgente es que se desaloje las fincas indebidamente ocupadas y que se tranquilicen los espíritus.

Se refiere a algunos extremos de la ley Agraria, de la que el señor Azaña dijo que tenía matices conservadores; pero conviene recordar a quién se deben.

Recuerda que fué él quien pidió la supresión de los arrendamientos al discutirse la ley Agraria. La excepción que se ha consignado se debió a la Orga, uno de los grupos que integran la mayoría.

También recuerda lo que se dijo cuando se discutió lo de los señores jurisdiccionales, para decir que a la representación de Acción Republicana se debió la expropiación de ellos.

Afirma que si eso no se modifica habrá que indemnizar a todos los usureros y habrá de hacerse en metálico para el pago de segundas y terceras hipotecas.

Todo ello es obra de los elementos que se llaman izquierdistas.

Manifiesta que las cosas se hicieron tan atropelladamente, que de los bienes confiscados a la grandeza de España sólo se pueden aprovechar los de las 16 provincias incluidas en la Reforma agraria; pero los de las restantes provincias no estarán a la disposición del Estado.

Más que conservadora, lo que debe llamarse a esa ley es heterogénea y absurda.

Crítica la conducta del ministro de Agricultura en cuanto se relaciona con la aplicación de la ley Agraria, y dice que constituye un profundo fracaso, pues ni se hace

cultivo intensivo, ni se dan facilidades en los repartos, ni se ha hecho otra cosa que extender en España el área cerealista, que ya dijo Costa que era una equivocación.

Dice que hay una pérdida de 50 pesetas por fanega de tierra en el cultivo del cereal en el distrito de Infante, de la provincia de Ciudad Real.

Expone algunos datos para llegar a la deducción de que los campesinos han quedado muy perjudicados.

Dice que se ha creado una Dirección de Reforma Agraria sin dotación en el presupuesto, y con la transferencia de 800.000 pesetas de atenciones sociales y algún otro crédito se la ha hecho llegar hábilmente hasta hoy; pero desde hoy ya no hay dinero y no se puede pagar ni siquiera a las mujeres que van a fregar los suelos.

Glosa algunos artículos del decreto sobre cultivo intensivo y dice que de su texto se desprende que se van a utilizar cantidades que no se pueden aplicar a esa atención, y la consecuencia de todo ello es que no hay dinero para las necesidades que engendra la Reforma agraria.

Otras iniciativas del Sr. Domingo las aprecia como un constante «vaivén», una demostración de la ineptitud, de la falta de criterio determinado en las importantes cuestiones del campo.

Se extiende en largas consideraciones sobre la actuación de algunos alcaldes y gobernadores, dando disposiciones para resolver los expedientes de cultivo intensivo, saltándose trámites, algunos de la importancia de la aprobación del Consejo de ministros.

Insiste en que el ministro de Agricultura practica una política vacilante, dando decretos que se reforman al día siguiente y modificando los organismos por reclamaciones de los interesados.

Esto produce una desorientación en los demás encargados de aplicar la ley de Reforma agraria.

Contrasta esta conducta del señor Domingo con la del Sr. Largo Caballero, que obedece a un plan trazado que se va cumpliendo en la medida de lo posible.

Invita a todos a que le digan qué disposición del ministerio de Agricultura ha producido un beneficio a la economía española.

¿Qué explicación tiene la salida de los Sres. Gordón Ordás y Valera de sus cargos?

El Sr. MADRIGAL: Estaban muy cansados. (Risas.)

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: No debe continuar la desorientación que hay en el ministerio de Agricultura.

Pide explicación sobre la salida del Sr. Vázquez Humasqué del Instituto de Reforma Agraria, y pregunta qué hay de inconfesable en este asunto, pues se trata de un valor positivo, de una personalidad relevante.

Termina diciendo que todo esto lleva a la conclusión de que el señor Domingo ha entrado en barrera y no hay quien lo libre.

**Otro turno del Sr. Hidalgo**

El Sr. HIDALGO (D. Diego) consume otro turno en esta interpelación y comienza por lamentarse de que al cabo de siete meses que lleva de vigencia la ley de Reforma agraria todavía no se ha creado el Banco Nacional de Crédito Agrario.

Aboga por la variación del Instituto de Reforma Agraria, porque tal como hoy actúa es ineficaz. Está convertido en una Asamblea, en la que hay muchos vocales a los que no les interesa que se cumpla la ley.

Cree que el ministro irá a esa modificación, impuesta por las enseñanzas de la realidad.

Pregunta por qué no se ha constituido la Asamblea agraria, y agrega que el órgano ejecutivo de la Reforma navega en medio de un gran desconcierto.

Cree que ha debido publicarse un folleto explicativo de la aplicación de la ley, con expresión de las dificultades que hayan podido presentarse, y así no se daría motivo a que se diga, como ya se dice por ahí, que el Banco Agrario no se hace porque la Banca privada se opone a ello.

Está seguro de que el ministro de Agricultura ha llevado el proyecto de ese Banco a Consejo de ministros; pero el Gobierno no ha querido llevarlo adelante.

Se refiere a varios extremos de la ley de Reforma agraria, entre ellos el relativo a los arrendamientos, y habla de ofrecimientos que el ministro de Agricultura hizo en el pasado mes de Mayo que aun no han sido cumplidos.

También pregunta por qué se anuló la modificación relativa a los bienes comunales, y dice que obedeció a observaciones del ministerio de Hacienda.

Cree que algunos decretos que se han publicado debieron ser proyectos de ley.

Manifiesta que hoy ya lo que al país le interesa es que se cumpla la ley Agraria, puesto que la hay, y que el Instituto de Reforma Agraria funcione debidamente con un director que hoy no tiene.

A lo que no hay derecho es a tener ya cuarenta días inactivo ese organismo, como hace el señor Domingo.

Lamenta que se hayan perdido ocho meses desde que el Parlamento aprobó la Reforma.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

**Los graves sucesos de Gomera**

**Han desembarcado fuerzas en Hermigua**

Según noticias facilitadas al ministerio de la Gobernación, las fuerzas de la Guardia civil enviadas a Hermigua han desembarcado y han practicado numerosas detenciones, recogiendo varios fusiles que fueron arrebatados a los guardias en el momento de la agresión.

**Se intenta libertar a los detenidos**

Un grupo de un centenar de campesinos se manifestó, intentando libertar a los detenidos. Los guardias civiles dieron varias cargas, siendo rechazados violentamente. A pesar de ello no hubo víctimas.

A última hora quedó restablecida la tranquilidad.

**Alboroto al desembarcar las fuerzas**

Tenerife, 23.—A mediodía desembarcaron del vapor «Clavijo» las fuerzas de la Guardia civil que, mandadas por un teniente coronel, fueron enviadas anoche al conocerse los sucesos por el gobernador civil de Tenerife al pueblo de Hermigua.

También desembarcaron con las fuerzas el diputado socialista señor Pérez Trujillo y el conocido extremeño Emiliano Díaz Castro, abogado. Al observar el pueblo la presencia de este último, que ha realizado violentas campañas obreristas, se inició una protesta del pueblo con gritos hostiles, solicitando que fuera reembarcado.

Custodiado por varias parejas para evitar una agresión, fué internado en una casa particular.

La carretera desde Hermigua hasta Palmarejo, lugar de los sucesos, está obstruida en una extensión de dos kilómetros con piedras y postes caídos.

Las autoridades militares han comenzado a instruir las diligencias correspondientes.

Los detenidos son 18, entre ellos los dirigentes de la Federación Obrera de la isla de la Gomera.

**No ha muerto el guardia civil José Garrote**

Contra lo que se dijo en los primeros momentos, no es exacto que también resultara muerto el guardia civil José Garrote. Se encuentra muy grave y hoy ha experimentado una ligera mejoría, dentro de su extrema gravedad.

Los cadáveres de los guardias Puentes y Cano se hallan desfigurados por las heridas que presentan en la cara y en otras partes del cuerpo. Se desprende que hubo ensañamiento.

**Informes oficiales**

Esta madrugada el ministro de la Gobernación facilitó a la Prensa el telegrama del gobernador de Tenerife en que le da cuenta de que el barco que salió con dirección a Hermigua llegó a dicho punto ayer mañana, a las once y media.

En Hermigua continúa la tranquilidad.

El teniente coronel de la Guardia civil, con fuerzas a su mando, fueron recibidos por las autoridades y el pueblo con vivas a la Guardia civil, a la justicia y a la República.

El jefe de la fuerza dió el pésame a los familiares de las víctimas y presidió el entierro.

El comercio y la industria abrieron sus puertas y todos los servicios están normalizados. Sólo hay nueve detenidos. Las jurisdicciones de Guerra y la ordinaria continúan sus actuaciones.

**El salvaje atentado contra la Yutera Española**

Valencia, 23.—La Policía continúa sus pesquisas para la captura de los autores del salvaje atentado perpetrado anoche contra la Yutera Española.

Parece que las primeras bombas o petardos fueron arrojados contra el almacén número 2 desde un tren de la Compañía Valenciana que pasa por las inmediaciones de la fábrica a las ocho y veinticinco de la noche.

En cuanto a las demás bombas que por espacio de tres cuartos de hora continuaron cayendo sobre el edificio incendiado, y algunas otras bombas que no llegaron a alcanzarlo y quedaron diseminadas por el suelo, hasta ahora no tiene la Policía informes ni antecedentes de dónde salieron.

**Los vecinos asaltan el Sindicato único y el Ateneo de Divulgación Social.—Prenden fuego a los muebles.—Docientos obreros parados**

Como protesta contra los vandálicos hechos de anoche, esta mañana los vecinos de Foyos, en actitud tumultuosa, asaltaron el edificio del Sindicato único de Oficios Varios y el piso superior, en el que está instalado el Ateneo de Divulgación Social.

El público irrumpió en ambos locales y arrojó los escasos muebles a la vía pública, prendiéndoles fuego.

Después de esto intentaron asal-

AGITACION EXTREMISTA

# Después de los sucesos desarrollados en Hermigua (Canarias) y Foyos (Valencia) las autoridades restablecen el orden

Otros intentos terroristas

**Los graves sucesos de Gomera**

**Han desembarcado fuerzas en Hermigua**

tar los respectivos domicilios de algunos extremistas que se consideraran como autores, o instigadores a lo menos, del incendio de anoche.

Esta indignación del vecindario es debida a haber quedado sin trabajo unos 200 obreros que trabajaban en la Yutera Española, que por causa del atentado ha suspendido los trabajos.

El gobernador civil de Valencia ha enviado más fuerzas y se ha restablecido la tranquilidad.

Todo ello parece relacionarse con haber quedado sin trabajo un centenar de obreros a raíz de la última selección realizada por la Compañía, entre los cuales obreros despedidos figuran los más testacados del extremismo.

**Continúa el incendio en la fábrica.—El gobernador en Foyos**

Valencia, 24 (madrugada).—El incendio provocado en la Yutera Española sigue, sin que la ininterrumpida actuación de los bomberos haya logrado extinguirlo. Se cree que durará unos días más, dada la materia tan combustible como es el yute.

En las últimas horas de la tarde visitó el gobernador el pueblo de Foyos, acompañado por el comisario de Policía y el teniente coronel de la Guardia civil. A la entrada del pueblo los esperaba el Ayuntamiento, y acompañados de éste se han dirigido a la Casa Consistorial, donde esperaban representaciones de todas las Sociedades recreativas y mercantiles del pueblo, que le han hecho presente su protesta por los sucesos y le han pedido auxilio.

Han estado reunidos durante más de tres horas.

En la entrevista parece que los vecinos de Foyos han informado detalladamente al gobernador de las causas inmediatas y remotas de estos sucesos y de las dificultades existentes entre la Yutera y los obreros.

Visitó el gobernador la fábrica, siendo recibido en ella por los dueños y recorriendo las dependencias.

De allí volvió al Ayuntamiento a reunirse con los presidentes de las Sociedades obreras y recreativas del pueblo.

Parece que de la reunión surgirán algunas medidas encaminadas a atender los deseos del pueblo. Este entregó al gobernador un escrito en el que los elementos de paz y orden protestan enérgicamente de la situación actual, creada en la localidad por determinadas gentes.

**Otras dos bombas en los postes eléctricos**

Valencia, 23.—En el barranco de Carraixet fueron encontradas dos bombas que los incendiarios habían colocado en los postes de la Compañía de electricidad que suministra fluido al pueblo.

El propósito de los malhechores fué, sin duda, dejar sin luz a Foyos.

Un niño que pasaba por allí fué el que descubrió la existencia de los artefactos, y gracias a ello se evitó que llegasen a estallar.

La indignación por los frecuentes atentados de que es objeto la Yutera es grandísima en el pueblo, temiéndose que el Consejo de la fábrica acuerde el cierre de la mis-

ma, lo que dejaría en la miseria a infinidad de familias.

Las pérdidas sufridas por el último atentado se elevan a 300.000 pesetas.

**Colocan una bomba debajo de un carro.—Un guardia, con grave riesgo de su vida, arranca la mecha**

Poco después de las cinco y media de la tarde se ha intentado otro atentado en la estación de los Ferrocarriles Económicos, de Valencia.

Los viajeros que esperaban el despacho de billetes, observaron que junto al fieltro había un carro, del que se estaba descargando grava, y que un sujeto vestido con traje de mecánico introducía debajo del carro una bomba en forma de pifa con la mecha encendida.

Advertidos por el humo los que allí se encontraban, dieron la voz de alarma, y uno de los guardias se arrojó debajo del carro y, con exposición de su vida, arrancó la mecha, evitando así las consecuencias que hubieran sobrevenido de este atentado.

Como el público que se hallaba en la estación señalaba como autor del hecho al individuo vestido de mecánico, la Policía detuvo por aquellos alrededores a un sujeto, que ha sido conducido al Gobierno civil, y que al ser interrogado parece que ha incurrido en contradicciones.

Más tarde fué detenido el que colocó la bomba debajo del carro. Se llama Angel Lucas Martínez, de treinta y seis años, mecánico y afiliado a la C. N. T. La bomba es de las de pifa, de diez centímetros de diámetro y de un kilo de peso.

**Otros conflictos**

**Colisión en Villalbarba.—Un muerto y varios heridos**

Valladolid, 23.—Noticias del pueblo de Villalbarba dicen que cuando regresaba de trabajar un colono, una mujer le dijo que podía encomendar sus labores a un obrero parado, por cuyo motivo se entabló una discusión, en la que intervinieron primeramente los familiares de aquella y después algunos vecinos, oyéndose al poco rato un disparo, a cuyo ruido salió de su casa el obrero Eutimio Tejero en busca de unos hijos suyos que jugaban por aquellas inmediaciones. El proyectil alcanzó a Eutimio con tan mala suerte, que le produjo la muerte en el acto.

A partir de este instante el tiro se generalizó y se cruzaron más de cien disparos, por lo que hay varios heridos de gravedad.

El muerto tenía cuarenta y dos años y deja viuda y cinco hijos de corta edad.

**Paro de protesta en Sevilla**

Sevilla, 23.—Esta mañana, a las doce en punto, en cumplimiento de las órdenes recibidas, abandonaron el trabajo los gremios afiliados a la Unión Local de Sindicatos, entre ellos los taxistas, que se retiraron con sus coches de las paradas.

Los dependientes de los establecimientos de bebidas y los trabajadores del puerto abandonaron asimismo sus faenas; las tabernas cerraron para abrir a las ocho de la noche, realizando así el cie-

**El título III**

Se pasa seguidamente a la discusión de la totalidad del título III, dirigiendo el Sr. BESTEIRO que de los señores que tienen solicitada la palabra sólo podrán usarla tres de ellos por riguroso orden de prelación, y que como el señor Balbontín, que es el primero, se encuentra ausente, hará uso de la palabra el Sr. CASANUEVA.

Este afirma que el título III de dicho proyecto rebasa al artículo 26 de la Constitución en lo relativo a la incautación de bienes.

(Entran en la Cámara el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia.)

Agrega el orador que el Gobierno se da prisa en aprobar este proyecto en las actuales Cortes porque sabe que en las próximas no habrá tantos diputados anticatólicos.

Funda la tesis de su discurso en las partidas de Alfonso el Sabio, de las que le algunos párrafos.

Para apoyar su discurso recoge del escaño un gran libro y se dispone a leer unos párrafos.

Esto origina risas.

El Sr. BESTEIRO: Alarmado ante el volumen del libro de su señoría, le advierte que le restán dos minutos para consumir el tiempo reglamentario.

El Sr. CASANUEVA continúa hablando, y al barajar conceptos y principios jurídicos surgen interrupciones.

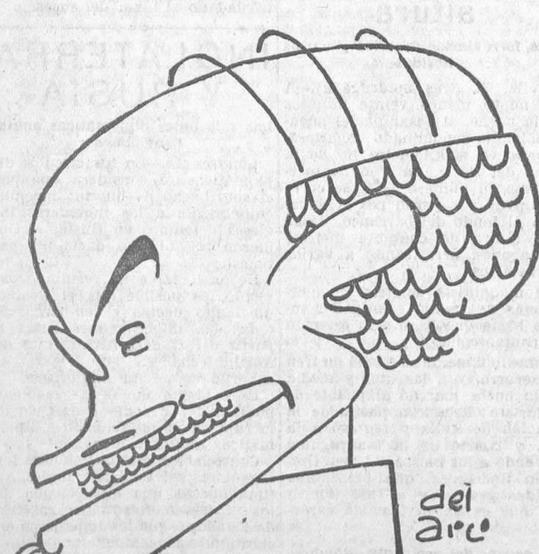
Le contesta por la Comisión el Sr. FERNANDEZ CLERIGO, quien refuta plenamente todas las argumentaciones, haciéndole una detallada explicación de lo que es el interés público.

Rectifica el Sr. CASANUEVA, manteniendo sus puntos de vista, y al aludir a la figura literaria del alcalde de Zalamea, Pedro Crespo, se equivoca, llamándole Juan.

El Sr. AZANA: No es Juan; es Pedro. (Risas.)

El Sr. GOMEZ ROJI consume otro turno en contra del título III.

**Figuras de las Constituyentes**



**BORDAS DE LA CUESTA**

**En ningún centro como en TOLDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Coesio.**



Camisas fascistas ocupadas por D. Pedro Aparicio, comisario de la brigada de Investigación, a D. Felipe Simón Luque, secretario del doctor Albiñana y del partido nacionalista (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

La Comisión de Responsabilidades terminó su dictamen sobre las que se derivan de los sucesos de Jaca

re de protesta contra el atentado de que fué víctima el chofer Juan Zurita.

Ante el temor de que a la terminación del mitin de la Unión Local de Sindicatos se celebrase la anunciada manifestación, a pesar de la prohibición de la autoridad gubernativa, se adoptaron precauciones extraordinarias en el trayecto que pudieran seguir los concurrentes al mitin.

Con motivo del paro circularon los más absurdos rumores.

El herido Juan Zurita, víctima del atraco ocurrido el martes, hecho que ha dado lugar a los actos de protesta de hoy, se encuentra algo mejorado; ha desaparecido la gravedad y se confía en salvarlo.

Tres carros de aceitunas asaltados

Esta mañana, en la calle de Recardo, cerca de la Puerta Osario, varios individuos que son afiliados a la C. N. T. asaltaron tres carros de carga, que llevaban cinco bocoyes de aceitunas del almacén de la viuda de Diego Gómez.

Los individuos aludidos derribaron los bocoyes en el suelo, sin que sufriera desperfectos la mercancía. Se dió aviso a la guardia de asalto, cuya sola presencia bastó para que aquéllos huyeran.

En Granada apedrean y tirotean a unos centinelas

Granada, 23.—En la madrugada pasada un centinela de la cárcel provincial fué agredido a pedradas por un desconocido que desapareció.

Se dió una batida, sin resultado.

Momentos después a otro centinela le hicieron varios disparos de pistola. Contestó el soldado en igual forma y se cruzaron más de veinte disparos, sin consecuencias.

Se verificó una nueva batida sin lograr tampoco detener a los autores de la agresión.

Paro general en Eibar

San Sebastián, 23.—Comunican de Eibar que se planteó la huelga general por el conflicto armero.

El paro es completo, excepto en las tabernas y tiendas de comestibles.

Hasta ahora no se ha alterado el orden.

En Elgóibar huelgan la mayor parte de los obreros, quienes abandonaron tranquilamente el trabajo.

En Placencia pararon varias fábricas de metalurgia, cuatro talleres de cañonistas y el de armeros.

También se mantiene el orden.

El gobernador civil, refiriéndose al conflicto armero, manifestó que se someterá al Gobierno, creyendo no se registrarán disturbios.

El centenario de Ruiz Zorrilla

Los actos de ayer

Burgo de Osma, 23.—Han continuado las fiestas con motivo del centenario de Ruiz Zorrilla. Hoy, a las once de la mañana, se inauguró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el Museo Ruiz Zorrilla, en el que figura: documentos de gran valor histórico, que han sido regalados al Municipio por el Sr. Villamil.

Esta tarde se ha presentado en ésta otro hijo ilustre de esta villa, D. Manuel Hilario Ayuso, al que salió a recibirle en masa todo el pueblo, que en manifestación se dirigieron a la casa en que nació el gran republicano Ruiz Zorrilla.

Desde un balcón dirigió la palabra el Sr. Ayuso para ensalzar la figura inolvidable de aquél, haciéndose él heredero y copartícipe de sus sentimientos y pensamientos, unidos a los del inmortal Pl. Margall.

Fueron después a saludar a la sobrina de Ruiz Zorrilla, señora Madrazo de Ruiz Zorrilla.

El Centro Republicano obsequió con un banquete al hijo del pueblo Sr. Ayuso y a las distintas representaciones de esta provincia.

La conferencia del señor Besteiro

El próximo domingo dará una conferencia en el teatro María Guerrero el presidente de las Cortes Constituyentes sobre el tema «El marxismo y la actualidad política».

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Se ocupó de política exterior

Ayer mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

Quedaron reunidos los ministros a las doce menos diez de la mañana, terminando la reunión a la una y cuarto.

Al salir el Sr. Azaña, dijo a los periodistas:

—No ha habido nada. Pueden ustedes reproducir aquella famosa nota oficiosa que redactaron ustedes y me entregaron a la salida de otro Consejo aquí celebrado.

—¿Aquella de política interior y exterior?—preguntó un periodista.

—Sí, aquella. Ahora que hoy hemos dedicado casi todo el Consejo al examen de la situación exterior.

El presidente ha firmado varios decretos; pero ninguno de ellos tiene importancia.

Los demás ministros nada manifestaron.

La Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao

Entre los decretos firmados después del Consejo de Palacio figura éste:

«Artículo 1.º Se crea bajo el título de Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao un organismo encargado de estudiar la centralización de los servicios de viajeros y gran velocidad de las principales líneas que afluyen a dicha capital en una sola estación; el aprovechamiento para fines urbanos de los terrenos y edificios que quedarán sobrantes al efectuarse esa centralización; la unificación del sistema de tracción de las líneas Miranda-Bilbao y Bilbao-Portugalete-Santurce y el enlace adecuado de ambas líneas de vía ancha, así como las de vía estrecha pertenecientes a las Compañías de Ferrocarriles Vascongados y de Santander a Bilbao.

Art. 2.º Se designa para constituir la Comisión a que se refiere el artículo 1.º

Por el ministerio de Obras públicas, a D. Juan Barceló y don Luis del Río, ingenieros, y a don Ricardo de Bastida, arquitecto; por la Junta de Obras del Puerto, a D. Luis Camiña, ingeniero director; por la Diputación, a don Francisco Guinea, ingeniero; por el Ayuntamiento, a D. Estanislao Seguro, arquitecto; por la Compañía del Norte, a D. Segundo Caamaño; por la Compañía de Ferrocarriles Vascongados, a don Luis Solau; por la Compañía de Santander a Bilbao, a D. Antonio Salvadegottia, y por la Compañía de Bilbao a Portugalete, a D. José Antonio Erice.

Art. 3.º Ejercerá el cargo de presidente de la Comisión el ingeniero de Caminos D. Juan Barceló, y actuará de secretario el también ingeniero de Caminos don Luis del Río.

Art. 4.º La Junta de Obras del Puerto de Bilbao facilitará a la Comisión de Enlaces Ferroviarios el personal auxiliar, los locales y el material que sean necesarios.»

La exportación frutera

Una nota del ministro de Agricultura dice:

«Problema grave, de enorme trascendencia para nuestra balanza de pagos, el de la ordenación de la exportación frutera levantina, amenazada por sus propios defectos de una competencia dura.

El Consejo Ordenador, como delegado del Gobierno en la marcha de la economía nacional, no podía asistir impasible a la amenaza del derrumbamiento de nuestra exportación levantina, consecuencia de un régimen absurdo de exclusivismos, y estudia una nueva organización de la exportación más racional dentro de un régimen democrático y con un espíritu más definido de defensa del prestigio de nuestras calidades fruteras, organización que en primer lugar tenderá a defender al agricultor de los abusos de que ahora es víctima, y realizará la obra provechosa de vender más barato y en mejores condiciones en el Extranjero y pagar mejor al agricultor.»

La nueva política arancelaria

Otra nota de Agricultura declara:

«Se puede dar por acabado el estudio sobre la política arancelaria que en sus nuevos instrumentos legislativos pasará de un momento a otro al Consejo de ministros, una vez apruebe las propuestas e informes del Consejo Ordenador el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Existe la impresión de que las líneas directrices de esta nueva política del Arancel han de ser del agrado de los elementos productores, pues su alcance y su flexibilidad modernizarán los sistemas de protección arancelaria, aumentando los casos específicos de una nueva política económica, su eficiencia cooperadora en la labor de implantación de auxilio de las nuevas industrias, concediendo a la vez un mayor estímulo a las actuales. El aprovechamiento industrial de nuestra producción agrícola ha de encontrar en esta nueva política un eficaz elemento de auxilio para su puesta en máximo rendimiento.»

Los presidentes provinciales de Reforma agraria

A la primera reunión del Consejo ejecutivo de Reforma agraria, que se celebrará el próximo miércoles, D. Ramón Fedec, que actúa en la actualidad de presidente del organismo, llevará la siguiente propuesta para cubrir las presidencias de las Juntas provinciales de Reforma agraria de las catorce provincias más afectadas por el problema:

Córdoba, D. Luis Merino del Castillo.

Granada, D. Miguel Rodríguez Molina.



La minoría parlamentaria de Acción Republicana, que ayer se reunió en comida íntima bajo la presidencia del Sr. Azaña (Fot. Alfonso.)

Málaga, D. José Fernández Crespo.

Sevilla, D. Manuel Pérez Jofre.

Cádiz, D. Francisco Aguado de Miguel.

Huelva, D. Miguel Rovira Mellet.

Almería, D. Valentín Escovar Benavente.

Albacete, D. Alberto García López.

Toledo, D. Eduardo Palomo Rodríguez.

Ciudad Real, D. Ernesto Sampedro Beneyto.

Cáceres, D. Miguel Gutiérrez Anaya.

Badajoz, D. Eladio López Alegría.

Salamanca, D. Carlos González Martín.

Jaén, D. Manuel Cobo Reyes.

—Pues si van así, es indudable que lo hacen a mi favor.

Los diputados incompatibles seguirán siendo diputados

Ayer mañana se reunieron en la Cámara los diputados de la minoría radical socialista.

El Sr. Palomo manifestó a los periodistas que se habían tratado asuntos de régimen interior, y añadió que los diputados de esta minoría afectados por el decreto de incompatibilidades renunciarán sus cargos y conservarán el acta de diputado.

Las minorías socialista y de Acción Republicana adoptaron, en sus respectivas reuniones, iguales acuerdos que los diputados radicales socialistas.

Almuerzo con el Sr. Azaña

Ayer se reunió la minoría de Acción Republicana a almorzar con el presidente del Consejo.

Ni durante la comida ni de sobremesa se habló de política.

Los cereaistas

En la reunión celebrada ayer por el grupo cerealista se acordó que D. Pedro Martín intervenga en la interrelación del Sr. Mendizábal al ministerio de Agricultura y que el Sr. Baquero transmita a los diputados de la minoría radical que han de tomar parte en aquélla las impresiones y datos que tiene recogidos sobre el estado del problema cerealista en las provincias andaluzas.

Se convino también en que los Sres. Gusano y García Lozano continúen, en nombre del grupo, las gestiones interesadas por los agricultores palentinos y burgaleses para mejorar la situación del mercado triguero en sus respectivas provincias.

El Tribunal de Garantías y la Responsabilidad del jefe del Estado

Se presentaron ayer tarde a la Mesa de la Cámara los dictámenes sobre los proyectos de ley de Tribunal de Garantías y de Responsabilidad del jefe del Estado, para comenzar la discusión el próximo martes.

La minoría radical se reunirá hoy para tratar de estos dictámenes.

Parece que en lo relativo al proyecto del Tribunal de Garantías no

habrá obstrucción por parte de dicha minoría.

El Sr. Castrillo, el debate político y la unión de los republicanos

El jefe de la minoría progresista, Sr. Castrillo, conversando con varios periodistas y diputados sobre el momento político, dijo que él no ha desistido de plantear el debate político, porque no hay causa determinante que lo justifique.

Espera próximos acontecimientos para plantearlo, principalmente el acto que se celebrará en Bilbao el día 9, con asistencia de los Sres. Azaña, Prieto y Marcelino Domingo.

Inmediatamente llevará al Parlamento el debate, que cree alcanzará las proporciones debidas.

Uno de los diputados dijo que lo importante y fundamental es que se haga la unión entre los republicanos, a lo que contestó el Sr. Castrillo:

—Con ser esto muy importante, es más lo que nosotros hagamos aquí. Pero yo creo que mientras esté el Sr. Azaña en el banco azul será imposible esa unión con los republicanos por su alianza con los socialistas.

Dicen los ministeriales que el único Gobierno posible con estas Cortes es éste.

Pues bien, yo afirmo todo lo contrario: que el único imposible con estas Cortes es precisamente éste. Con estas Cortes debe haber Gobierno de amplia concentración republicana. Lo que ocurre es que vivimos en pleno dominio socialista. Los socialistas han tomado militarmente España, porque los partidos de extrema izquierda como son Acción Republicana y radical socialista, al no tener un programa republicano definido y a tono con la hora actual se echaron en brazos del marxismo.

Así la doctrina socialista está injertada en la médula de la Constitución y por eso la legislación republicana tiene tan marcados acentos socialistas como el Control obrero, Delegaciones del trabajo y otras.

Terminó diciendo que estimaba indispensable la unión de todos los republicanos.

Los periodistas informaron a algunos diputados socialistas de estas manifestaciones, y uno de los más caracterizados dijo que, en efecto, había que pensar en republicanos que por su sinceridad y proceder con el régimen debían ser excluidos de la minoría radical, donde aparecen confundidos con la táctica general de este grupo, siendo en realidad dignos de figurar al lado de los gobernantes actuales.

Dijo también que estas Cortes habrán de agotar su vida legal con este u otros Gobiernos que se formen; pero a base no de componendas, sino de coincidencias en los programas que permitan en determinados momentos estar unidos a los que después puedan volver a ocupar posiciones opuestas.

—Y en este punto insisto en que es preciso salvar del naufragio de la minoría radical a esos 25 ó 30 buenos diputados que figuran en la misma.

El peligro de celebrar ahora las elecciones municipales.—No habrá obstrucción para las leyes complementarias

El jefe de la minoría radical, Sr. Guerra del Río, manifestó a algunos periodistas y diputados, entre los que se encontraba el jefe de la minoría federal, Sr. Franchy Roca, Mairal, Abad Conde y otros,

que la minoría radical no haría obstrucción a las leyes que acababan de ser leídas en la Cámara, las de Tribunal de Garantías y Responsabilidades presidenciales.

—Nosotros no debemos ni podemos obstrucción estas leyes, que son parte integrante y fundamental de la Constitución. El Gobierno las ha entregado para que se estudien y eso haremos.

El Sr. Franchy dijo que la ley de Tribunal de Garantías, pieza inseparable de la Carta constitucional, debió terminarse hace un año.

Después conversaron sobre las elecciones municipales, manifestando el Sr. Franchy Roca que por la actitud del Gobierno ante la proximidad de las mismas, todo induce a creer que sufrirán un aplazamiento.

Los diputados radicales estimaban que el aplazamiento de las elecciones era conveniente para todos los partidos políticos.

—Celebraríamos ahora—dijeron—sería peligroso para todos. Debemos tener presente la situación por que atraviesa Andalucía y Extremadura, donde las elecciones darían el triunfo a los comunistas o a las extremas derechas, y en algunas capitales el triunfo de estas extremas derechas sería ir contra la República.

En este momento, a nadie que tenga un sentido de la responsabilidad conviene que se celebren. La República está por encima de todo y de todos.

El Sr. Lerroux asegura que hoy tomará acuerdos la minoría

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux, le preguntaron los periodistas si el criterio obstruccionista de su minoría se iba a modificar al presentarse en el salón los dictámenes del Tribunal de Garantías y de Responsabilidad del jefe del Estado.

El Sr. Lerroux contestó: —No lo sé; lo único que les puedo decir es que mañana, por la mañana, se reúne la minoría radical, a la que he convocado precisamente para tratar de esas y de otras cosas.

Y conste—terminó diciendo—que no hay olor a pastelería.

Los agrarios y la ley de Congregaciones

Se decía en el Congreso a última hora que algunos diputados agrarios tienen el propósito de dirigir un manifiesto al presidente de la República rogándole no firme la ley de Congregaciones religiosas, en el cual manifiesto le recuerdan la brillante oposición que hizo a la aprobación del artículo 26 de la Constitución.

Los agrarios, divididos

En el seno de la minoría agraria hay ciertas divergencias de criterio en cuanto a la discusión y obstrucción del proyecto de Congregaciones religiosas.

Ayer tuvieron un amplio cambio de impresiones en uno de los pasillos de la Cámara, sin que se llegaron a adoptar acuerdos concretos.

Las personalidades más destacadas de la minoría se mostraban partidarias de sustentar únicamente en el salón de sesiones los principios doctrinales y la no aceptación de enmiendas que no lleven la aceptación íntegra de estos principios.

El Sr. Madariaga, conversando con los periodistas se manifestó irreductible en el sentido de hacer la obstrucción a toda costa, porque la opinión que le sigue así lo demanda.

El Sr. Gil Robles manifestó que él, disciplinado, aceptaría los acuerdos de la minoría; pero, sin embargo, se manifestó contrario a esta tendencia.

Los diputados agrarios cambiaron impresiones después sobre el fascismo, manifestándose todos en contra de los brotes fascistas en España.

El Sr. Gil Robles dijo que él repudia estos procedimientos y, además, su partido de Acción Popular está francamente en contra de ello.

—La prueba es que en el último acto público que hemos celebrado en Barcelona yo combatí el fascismo, aunque ello me valió la indiferencia de gran parte del público, que esperaba que yo hablase en sentido contrario.

El Sr. Casanueva dijo que el fas-



EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE NUEVA NUMANCIA.—El comandante del puesto, sargento López, y las familias de los guardias indicando al alcalde de Valdeca de Vallecaes el sitio donde estalló la bomba arrojada anteanoche al patio del cuartel (Fot. Alfonso.)



EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE NUEVA NUMANCIA.—El jefe de la Comandancia, D. Santiago Becerra, mostrando al general de la zona, Sr. Benedito, los desperfectos causados por la bomba arrojada anteanoche al patio del cuartel (Fot. Alfonso.)

cismo no puede prender en España, porque el pueblo español lo repudiaría y porque, además, su carácter impresionable, aunque en principio lo aceptara, lo rechazaría después.

El Sr. Gil Robles dijo: —No deseo para mi país el desarrollo del fascismo. Lo creo altísimo y a Federzoni. No entro ni mente perjudicial, y así se lo manifestó en Roma al propio Mussolini y a Federzoni. No entro ni salgo a estudiar los beneficios que ello haya podido reportar en Italia. Creo, sin embargo, que a España no habría de reportarle ninguno, y solamente acentuaría una lucha de tipo peligrosísimo, en la que yo no creo que España pueda ganar nada.

Yo creo que debemos evitar ese tipo de luchas y llegar por el convencimiento de todos a la incorporación al régimen republicano de una importante cantidad de elementos que desean servir honradamente al nuevo régimen. Para ello será preciso que la República abandone su régimen de enconos, de odios y de persecuciones. Esto, que yo lo considero indispensable, quizá a nosotros nos reste elementos; pero no importa. Es preciso llegar a ello por la tranquilidad de España. Para esto yo no veo francamente más camino que un apartamiento de los socialistas y una constitución de Gobiernos republicanos con programas coincidentes, aun cuando el rumbo que den a la República sea izquierdista tanto como sea preciso, pero abandonando el matiz societario en que estamos embarcados, y en el que, a mi entender, se está yendo demasiado lejos.

Las responsabilidades sobre los sucesos de Jaca

Hasta cerca de las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de Responsabilidades para escuchar el informe emitido por la Subcomisión que entiende de las derivadas por los sucesos de Jaca.

Fue leído al Pleno y aprobado por éste, no habiéndose podido entregar a la Mesa de la Cámara por no estar firmado por el presidente Sr. Cordero, ausente del Congreso.

Los periodistas procuraron enterarse del contenido del informe; pero los miembros de la Subcomisión se mostraron reservadísimos, sin que los informadores pudieran obtener una referencia completa del mismo.

La Comisión de Responsabilidades examinó la ponencia de la Subcomisión tercera, que trata de la depuración del proceso instruido por los sucesos acaecidos en Jaca en el mes de Diciembre y de los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Hace constar el informe la labor realizada por la Dictadura, que violó la Constitución en todas sus partes, engendrando el movimiento de protesta que culminó en Jaca, y al frente del cual se puso el capitán Galán.

Señala el hecho de que, una vez estallado el movimiento, las fuerzas vieron volar unos aeroplanos lanzando proclamas, en las que se ofrecía benevolencia para juzgar su falta a aquellos que se entregaran a las fuerzas que había mandado el Gobierno. Fundado en esto se entregó el capitán Galán, que estaba oculto en el pueblo de Biscarrués, y encomendó al capitán García Hernández, que no mandaba fuerza, para que parlamentase con las fuerzas del Ejército que habían ido a oponerse al movimiento. El capitán García Hernández se presentó enarbolando una toalla blanca, sin armas de ninguna clase, y fue detenido, preso y sometido, con su compañero el capitán Galán, al rigor de un Consejo sumarísimo siendo condenado a muerte, no obstante lo inadecuado de los preceptos que en su contra se invocan.

El general Berenguer, como presidente y ministro de la Guerra el día 12 de Diciembre de 1930, ordenó al capitán general de Aragón, Sr. Fernández Heredia, prevaleciéndose de la duplicidad de

cargos que ostentaba, la rápida tramitación del procedimiento, autorizándole para que se trasladara a Huesca a fin de que no se perdiera tiempo en el envío de la sentencia que recayera en el Consejo de guerra para su aprobación, y dándole la orden concreta de que el asunto se liquidara en muy pocas horas.

Esto lo califica la Subcomisión de dudable ligereza, sin dar tiempo, cuando se pedía pena tan irreparable, a los trámites no ya indispensables jurídicos, sino humanos, que se deben dar en estos casos. Se concedió a virtud de estas órdenes una hora al abogado para estudiar el sumario y otra hora al fiscal. Igual espacio de tiempo se concedió al auditor para el estudio de la sentencia.

Consecuencia de tan punible ligereza en los procedimientos—sigue el dictamen—; en la rapidísima tramitación del sumario, incompatible con todo sentimiento de justicia, subrayado con la agravante de que la comunicación oficial del tremendo fallo no llegó a conocimiento del Consejo de ministros hasta después de ejecutar la terrible pena, la Subcomisión estima que el general don Dámaso Berenguer ha incurrido de lleno en la responsabilidad que señala el artículo 336 del Código penal, de acuerdo con el número 2 del artículo 14.

Tan arbitrario proceder en las órdenes dadas indujo a que el Tribunal actuara inhumanamente con crueldad indisculpable condenando a muerte a los capitanes Galán y García Hernández. El capitán general de Aragón, Fernández Heredia ordenó, más aún exigió la rapidez máxima en la tramitación del juicio sumarísimo e incurrir en el delito de prevaricación con arreglo al artículo 356 del Código penal.

Igualmente el auditor militar D. José Cabezas Piquer está incurso en la penalidad que señala el artículo 360 del Código penal.

Los señores que formaban el Tribunal, Sres. Lezcano-Piedrahíta, presidente; Joaquín Gay, vicepresidente; Borrás, Juan Muñoz Barredo, Lorenzo Moliner, Julio Marina Muñoz, Enrique Cortina Baselgas, vocales, y José Casado García Cortiles Baselga, vocal ponente, incurrieron en inexcusable negligencia.

Por todo lo cual la Subcomisión propone inhabilitación perpetua para los generales Dámaso Berenguer y Fernández Heredia. Diez o doce años de prisión mayor. Doce años de inhabilitación especial para todos los demás que constituyen el Tribunal y 250.000 pesetas de indemnización para las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

El diputado radical Sr. Villanueva, miembro de esta Subcomisión, difiere del criterio expuesto por sus compañeros y presenta voto particular en el sentido de que debe condenarse a todos los encartados a la pena única de seis años y un día de inhabilitación especial. También difiere del criterio sustentado por la Comisión de que juzgue a los encartados un Tribunal parlamentario, por estimar que deben ser los Tribunales de justicia ordinarios los competentes para resolver y fallar estas responsabilidades.

El programa para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles que el plan para hoy es igual al de ayer. A primera hora irá el proyecto de Congregaciones religiosas y después continuará la interpelación del Sr. Alvarez Mendizábal. Igualmente es posible que se ponga también la proposición incidental del Sr. Sediles, que estos días pasados estuvo enfermo. Añadió que duda que la interpelación del Sr. Mendizábal pueda acabar hoy, pues tiene pedida la palabra D. Pedro Martín, el Sr. Marraco, cree que algún otro diputado y, además, tiene que hacer su discurso D. Marcelino Domingo.

Por eso, aun dedicándole mucho tiempo de la sesión de hoy,



La ilustre cantante y compositora mejicana Josefina Veldquez Peña, que dió ayer en el Ateneo una conferencia, con ilustraciones musicales, sobre literatura y música de su país (Fot. Benítez-Casaua.)

Informes de Cataluña

Tres atracadores extranjeros asaltan una joyería.—Como se les ofrece resistencia, disparan sobre el hijo del propietario.—Detención de los malhechores

Barcelona, 23.—Hace algunos días en la Jefatura Superior de Policía se recibieron noticias de que se preparaba un atraco en una joyería de la calle de Salmerón.

La confidencia señalaba que el atraco se cometería en la madrugada, y se montó un servicio de vigilancia integrado por 10 agentes del grupo especial de la Brigada Social, 12 guardias de asalto y numerosos agentes de Seguridad del distrito, que prestaron servicio durante toda la noche.

La Policía detuvo ayer a 30 extranjeros, que serán expulsados de Barcelona. A las ocho y media de la mañana, cuando se dirigían al quiosco de joyería que tienen en la calle de Salmerón los señores de González, D. Feliciano González y su hijo Feliciano, llevando los males con los artículos de su comercio, al disponerse a abrir el establecimiento se detuvo un taxímetro en la puerta del mismo y de él descendieron tres sujetos bien portados. Penetraron en la joyería y amenazaron con sus pistolas a los señores de González, intimidándoles a que les entregasen los estuches que en las vitrinas había. El padre hizo uso de su pito de alarma y entonces los atracadores la emprendieron a golpes contra D. Feliciano, produciéndole una grave herida en la cabeza que le dejó sin sentido. Luego, y como su hijo ofreciera resistencia, los atracadores dispararon contra él a bocajarro, hiriéndole gravísimamente.

Los transeúntes se detuvieron ante el establecimiento, y al darse cuenta de que habían sido descubiertos los asaltantes salieron huyendo y se dirigieron al taxímetro, que estaba situado un poco más allá. El conductor del vehículo se negó a poner en marcha el motor y entonces los ladrones le dispararon, sin darle alcance. El chofer, desde un teléfono cercano, puso el hecho en conocimiento de la Policía y pronto acudieron algunos agentes, que, en unión del conductor del «taxi» y de algunos transeúntes dieron una batida por los alrededores, deteniendo en la calle de Valencia a dos de los atracadores.

La persecución de los atracadores por los agentes fue favorecida por un obrero que se dirige al trabajo y que vio huir a los indicados sujetos, indicando a la Policía la dirección que llevaban, pues el citado obrero siguió a los atracadores un buen trecho hasta que puso a la Policía en condiciones de perseguirlos. Fueron conducidos a la Jefatura de Policía, donde, sometidos a un interrogatorio, acabaron por confesar quién era el tercer individuo que los acompañaba y el lugar donde podía estar escondido, que era el Hotel Principal. Allí se dirigió la Policía y procedió a la detención del citado individuo y de su amante. En un registro efectuado en el hotel, fueron encontradas tres pistolas escondidas en el hueco de una barra de hierro. Posteriormente fue encontrada una pistola-ametralladora, perteneciente, al parecer, al jefe de esta banda.

Cuando la Policía se presentó en el hotel donde se hallaba uno de los atracadores, éste sufrió un ataque nervioso y pedía a la Policía que lo mataran. Los otros dos simulaban estar heridos y pidieron ser asistidos en un Dispensario, pero después confesaron que lo hacían para ver si podían fugarse.

Los detenidos se llaman Antonio Cicari, de cuarenta años, soltero, natural de Montevideo; Nicolás Menna, de treinta y dos, natural de Petrana (Italia), y Mario Gordini, de veintitrés, natural de Peral (Italia). Menna está considerado como jefe de la banda, y parece que tiene antecedentes penales como apacha.

Los tres atracadores y la amante de Gordini han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía, y se han pedido antecedentes de los mismos a los respectivos Consulados.

Fallecimiento de la víctima

El herido D. Feliciano González fue trasladado al Hospital Clínico, donde falleció a los pocos momentos.

Los detenidos niegan ser los autores.—Declaración del obrero que persiguió a los atracadores

A última hora de la noche han sido puestos a disposición del Juzgado los tres detenidos con motivo del atraco y asesinato del joyero González en la calle de Salmerón.

En sus declaraciones negaron ser los autores de la agresión.

Prestó también declaración el obrero Raimundo Buenaventura Boira. Dijo que al dirigirse al trabajo se encontró con los hechos de la calle de Salmerón. Oyó perfectamente los disparos que causaron la muerte del joyero González y vio cómo los tres atracadores salían de la tienda, al tiempo que Antonio Cicario, cuyo verdadero nombre es Félix Vittori, entregaba una pistola a Menna.

El obrero le siguió sin perderlos de vista ni un solo momento, dando cuenta a los guardias del hecho, quienes detuvieron a dos, por haber huido el tercero, que fue detenido más tarde en una pensión, donde se hallaba acostado con una mujer, que fue asimismo detenida.

El obrero Boira reconoció también a Dordinni cuando le fue presentado por la Policía en la Jefatura.

La Policía espera detener a toda la banda, formada por italianos

Al parecer, estos individuos forman parte de una banda de nueve, todos italianos, que se dedican al atraco. Al de esta mañana debía acudir otro, ignorándose por qué circunstancias no participó en el mismo.

La Policía cuenta con elementos necesarios para detener a toda la banda en cuestión, una de las tras que, según nuestras informaciones, operan actualmente en Barcelona.

Actuaciones del Juzgado

El Juzgado de guardia estuvo esta mañana en la calle de Nicolás Salmerón, donde se cometió el atraco esta mañana, practicando algunas diligencias, entre ellas una detenida inspección ocular.

Después se trasladó al Hospital Clínico; pero no le fue posible tomar declaración a la víctima del suceso, Feliciano González, porque estaba expirando.

El juez, ante la imposibilidad de interrogar a la víctima del atraco, lo hizo al hermano del mismo, quien refirió únicamente lo que había manifestado su padre, que

presenció el hecho, o sea que vio a un atracador que llevaba una pistola de gran tamaño, que encontró la Policía.

El jefe superior de Policía dio cuenta del atraco al presidente de la Audiencia, quien le felicitó por la detención de los malhechores.

Súbdito inglés atracado

En una de las avenidas de Montjuich, el súbdito inglés Robert Fuchs, de setenta años, natural de Benares (India Inglesa), cuando iba acompañado de una señora alemana, tres desconocidos, elegantemente vestidos, empujando sendas pistolas, le atracaron y se apoderaron de un reloj con cadena de oro y de la cartera, en la que llevaba 400 pesetas.

Un contratista herido por unos desconocidos

A las once de la mañana, cuando se hallaba en el muelle el conocido contratista de carga y descarga y consignatario D. Agapito Blasco, se le hicieron tres desconocidos y le hicieron varios disparos de pistola, que le hirieron en la rodilla izquierda. Los agresores se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

En el momento de ocurrir la agresión se hallaba con el señor Blanco su chofer, y éste, en el automóvil, le condujo a una clínica, donde fué asistido y calificada la herida que sufría de pronóstico reservado.

Se trata de un atentado social. El supuesto autor del crimen de la calle del Carmen

Parece que el autor del crimen de la calle del Carmen se llama Enrique Marín Padró, de veinte años.

Se sabe que la noche en que cometió el crimen estuvo en un bar del barrio Chino gastando bastante dinero, y dijo que se iba a Frañica en busca de trabajo, cuando precisamente se había dejado la ropa de trabajo en la casa donde habitaba.

Reorganización del partido radical socialista catalán

Se celebró una reunión de adheridos y simpatizantes al partido radical socialista de Cataluña, acordándose reorganizar el referido partido, dándole una estructura exclusivamente catalana, y convocar para el mes próximo una asamblea con objeto de reorganizar definitivamente dicha fuerza política con el título de Partido radical socialista.

Asistieron a esta reunión significadas personalidades políticas, entre ellas el director general de Comercio, Sr. Nogué; el ex gobernador civil de Barcelona señor Noguer y Comet, el alcalde de Tortosa, Sr. Bonet; varios catedráticos y diversas representaciones de las comarcas de Tarragona, Gerona y Lérida.

Bajo la presidencia del Sr. Noguer y Comet se constituyó un Comité, que se encargará de la organización de la mencionada asamblea.

Llegada del capitán Iglesias

Ha llegado el capitán de Infantería D. Francisco Iglesias, que se propone pasar unos días en Barcelona y dar durante ellos algunas conferencias de divulgación aeronáutica.

En la estación le esperaban el consejero de Cultura de la Generalidad, Sr. Gassol, en representación del presidente de la Generalidad; el jefe de los Servicios Aeronáuticos, Sr. Canuda; el viceministro de España en París, señor Massana; el jefe de los Mozos de Escuadra y el de ceremonias de la Generalidad, Sr. Rubi. A mediodía visitó al presidente de la plaza de la República. Durante su estancia en Barcelona, el Sr. Iglesias será huésped oficial de la Generalidad.

Protestas contra unos fascistas italianos

A las ocho y media de la mañana, en la plaza de Cataluña, un súbdito italiano, en unión de dos muchachos, se dirige a tomar el tren para la estación de Sarriá, en donde han pasado el día numerosos miembros de la colonia italiana de esta ciudad. Atravesaban entonces la plaza de Cataluña unas señoras también de nacionalidad

italiana, y los del primer grupo las hicieron el saludo fascista.

Entonces una buena parte del público que transitaba por aquella vía se dirigió a los fascistas, al sentirse daban vivas a la República y mueras al fascio.

Incidentes ante la Casa de los Italianos.—Un herido leve

En la plaza de Cataluña se congregaron numerosos grupos de republicanos, socialistas y comunistas, y a los que la Policía obligó a despejar, no practicándose ninguna detención.

Más tarde, los grupos se dirigieron por el paseo de Gracia a la Casa de los Italianos, situada en el pasaje Méndez Vigo, y apedrearon la fachada y rompieron muchos cristales.

La presencia de un italiano que con una pistola amenazaba a los grupos estacionados frente a la casa, y que daban gritos de muerte al fascismo y la dictadura, produjeron incidentes de poca importancia, y de los que resultó levemente lesionado el italiano en cuestión.

Al poco rato acudió una caminata de guardias de asalto, y la manifestación se disolvió pacíficamente, sin que se practicasen detenciones.

La Casa de los Italianos, vigilada

Con motivo de incidentes ocurridos a última hora de la tarde ante la Casa de los Italianos, la fuerza pública presta esta noche servicio de vigilancia extraordinaria en las inmediaciones.

Los estudiantes de Comercio

Los estudiantes de la Escuela de Comercio han producido hoy diversas algaradas con motivo de la huelga que sostienen. Los incidentes no han tenido la menor importancia.

Una manifestación pide la construcción del aeropuerto

A las ocho de la noche se ha efectuado la anunciada manifestación ciudadana para pedir al Gobierno de la Generalidad la construcción del aeropuerto y del poste de amarre de zeppelines. Se reunieron en la plaza de la República de ocho a diez mil personas, que desfilaron ordenadamente ante la Generalidad. Un grupo de obreros sin trabajo llevaban un cartel donde pedían fuesen comenzadas las obras del puerto franco.

Después de dirigírles la palabra el Sr. Maciá, los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Casanellas quiere ser ciudadano español

Ante el Juzgado 16 se ha presentado un escrito en nombre de Ramón Casanellas pidiendo la reforma del auto de procesamiento. Se apoya el escrito en que Casanellas es súbdito español y que, por lo tanto, no puede ser expulsado de la nación.

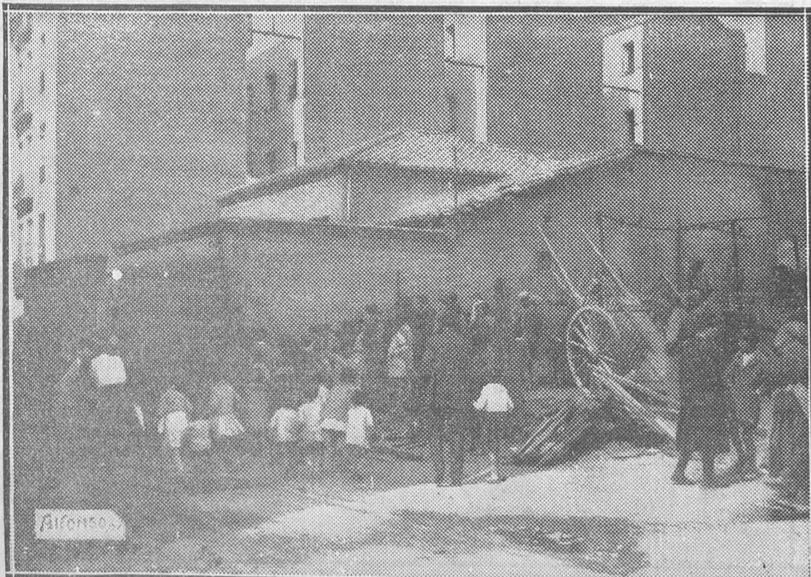
Agrega que Ramón Casanellas hizo el servicio en Francia, y que si después fué a Rusia y vistió el uniforme de los Soviets fué para hacerse una fotografía. Pide que se deje sin efecto la orden de detención y que pueda disfrutar de las libertades a que tiene derecho como ciudadano español.

Los desterrados brasileños recobrarán sus derechos políticos

Río de Janeiro, 23.—El presidente Vargas ha pronunciado un discurso en Petropolis, en el que ha afirmado que todos los desterrados brasileños por delitos políticos pueden regresar a su país si lo desean.

Afirmó que todos los oficiales del Ejército y de la Marina, así como también los funcionarios civiles, a los que se les obligó a jubilarse con la mitad de la paga, tendrán derecho a que su caso sea nuevamente visto por los Tribunales competentes.

Añadió que todos los gobernadores, senadores y diputados del viejo régimen a los que se privó de sus derechos políticos, los recobrarán de nuevo después de las elecciones convocadas para el día 3 del próximo mes de Mayo.



Cobertizo de la calle de Ciudad Real, destruido por un incendio, en el que sufrió quemaduras graves Benjamín Fernández González (Fot. Alfonso.)



EN LAS ESCUELAS DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Un policía con la bomba arrojada anteanoche por la ventana que se ve en la fotografía (Fot. Alfonso.)

LA POLITICA ALEMANA

La declaración del Gabinete Hitler leída ayer en el Reichstag

La declaración ministerial

La política interior

Berlin, 23.—En su declaración ministerial, hecha hoy ante el Reichstag, el canciller hizo historia de los acontecimientos acaecidos desde 1918 hasta el momento de la victoria del movimiento nacional.

A continuación hizo alusión a los métodos de terrorismo individual y en masa, diciendo que estos actos de terrorismo causaron en algunos años más de 300 muertos y de 10.000 heridos.

Habló después recordando el hecho realizado por cierta Prensa extranjera, que quiere identificar el movimiento nacional de Alemania con el acto inoble de los incendiarios del Reichstag, agregando que esto le fortalecía en su decisión de hacer todo lo posible con objeto de que este crimen sea rápidamente castigado, ejecutando públicamente a los incendiarios y a sus cómplices.

Solo una acción enérgica del Gobierno impidió que los acontecimientos se desarrollasen con las consecuencias catastróficas que esto hubiera tenido.

La lucha contra el comunismo y la asfixia del germen de las tendencias subversivas no constituyen ninguna razón para que las relaciones de Alemania con el Extranjero sufran lo más mínimo. El exterminio del comunismo en Alemania es un asunto puramente alemán, que no interesa al resto del Mundo más que en la medida que el caos comunista en Alemania podría repercutir con consecuencias desastrosas para el resto del Mundo.

La disminución del prestigio del Gobierno del Reich hizo que en ciertos partidos y Estados particulares de Alemania naciesen ideas incompatibles con la unidad del Reich.

El Gobierno del Reich no tiene la intención de suprimir los Estados particulares; pero adoptará medidas con objeto de asegurar una unidad de intenciones políticas en el Reich y en los Estados particulares.

Hablando después de las numerosas elecciones realizadas estos últimos años, el canciller manifestó que el Gobierno encontrará medios encaminados a establecer la situación en asambleas legislativas de todo el territorio alemán mediante una sola consulta popular en el curso de una legislación.

El fundamento legal y la modificación de la Constitución será aprobada por el propio pueblo, con exclusión de aquellos elementos que conscientemente dañan la vida nacional.

En vista de la actual penuria que sufre el pueblo, el Gobierno considera que la cuestión de una restauración monárquica no debe discutirse.

El Gobierno quiere el saneamiento moral del cuerpo popular. Las necesidades de la vida religiosa están garantizadas. El Gobierno ve en las dos confesiones cristianas los factores importantes de la conservación de la nación; pero no puede admitir que el hecho de pertenecer a una determinada confesión pueda dispensar de las obligaciones legales y generales.

La Jurisprudencia debe servir al mantenimiento de la comunidad del pueblo. La traición será castigada de una forma draconiana.

El Gobierno quiere activar la economía, alentando para ello energicamente las iniciativas particulares, reconociendo la propiedad particular, pero creando un acuerdo equitativo entre la iniciativa productora y el trabajo productivo.

La acción destinada a salvar la existencia de los campesinos alemanes debe ser realizada en todos los casos. El ejército de parados debe ser reintegrado en el proceso económico mediante la ejecución íntegra de todas las medidas necesarias para ello.

El Gobierno no es enemigo de la exportación; sabe que la unión del resto del Mundo es necesaria para Alemania. Sin embargo, mientras se haga imposible el reglamento equitativo de las deudas de Alemania hacia el Extranjero, la legislación forzada relativa a las divisas debería mantenerse.

El canciller declaró primeramente que la Reichwehr debe ser considerada como el único ejército verdaderamente desarmado.

La política exterior

Seguidamente el canciller pasa a tratar de la política exterior.

«El pueblo alemán—dice—quiere vivir en paz con el Mundo entero. Las nociones de vencedores y vencidos no pueden ser base permanente de las relaciones internacionales amistosas. Hay que llenar tres condiciones para vencer la crisis económica general: autoridad absoluta en la dirección de la política interior del país, con objeto de restablecer la confianza en la estabilidad de la situación; garantía de paz por las grandes naciones, a fin de restablecer la confianza internacional; victoria de los principios de la razón en la organización y dirección de la economía y supresión de las reparaciones

instrucción de la causa por el incendio del Reichstag ha declarado que Van der Lubbe ha estado en relaciones con los comunistas alemanes y también con los comunistas extranjeros que fueron condenados a muerte o a trabajos forzados a consecuencia del atentado contra la Catedral de Sofía en 1925.

Ha declarado también que nada permite creer que hayan jugado un papel en el incendio del Reichstag otros medios no comunistas.

**Detención del ex ministro del Interior de Prusia, Sr. Severing**  
Berlín, 23.—El ex ministro del Interior de Prusia, Sr. Severing ha sido detenido, frente al edificio de la Opera de Kroll, en donde actualmente se reúne el Reichstag, en el momento en que quería entrar en dicha asamblea. Fué conducido al ministerio prusiano del Interior.

**Retirada de von Neurath**  
Berlín, 23.—En los círculos políticos se habla nuevamente de la retirada del ministro de Negocios extranjeros, von Neurath, y su sustitución por von Papen.

En los círculos alemanes autorizados se protesta contra los rumores que han circulado en el Extranjero sobre supuestos malos tratos infligidos al jefe del partido comunista alemán, Thaelmann, y, en general, sobre supuestos actos de crueldad cometidos en Alemania desde el día 5 del actual.

**Un campo de concentración cerca de Stuttgart**

Berlín, 23.—Cerca de Stuttgart ha sido creado un campo de concentración capaz para 1.500 prisioneros políticos.

**Protesta contra la persecución que los judíos padecen en Alemania**  
Washington, 23.—Bajo la égida de la American Jewish Congress, las organizaciones judías de los Estados Unidos preparan un gran movimiento de protesta contra las persecuciones de que son objeto en Alemania sus hermanos de raza.

Numerosas organizaciones protestantes y católicas se han unido a este movimiento. La campaña empezará el lunes.

Se enviará una Delegación al secretario de Estado por un Comité de protesta que comprende a eminentes personalidades, especialmente la doctora Welly, ex delegada americana en la Conferencia del desarme, y el señor Machacken, rector del Bassar College.

Los rabinos han pedido a los fieles que hagan ayunos y recen por los israelitas alemanes.

Se organizarán reuniones en 200 ciudades de los Estados Unidos, especialmente en Nueva York, en donde se cuenta ya con 30.000 auditores. Entre los oradores figura el obispo de Manding, jefe de la Iglesia episcopal americana.

**Un día de ayuno**

Nueva York, 23.—Las Asociaciones rabinicas ortodoxas norteamericanas han decretado un día de ayuno para el lunes próximo en señal de protesta contra las persecuciones de que se hace objeto a los israelitas en Alemania.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Una mujer electrocutada

Francisca Redondo Suárez, de cuarenta años, que vivía en la calle de Manuel Nogueira, número 17, Puente de Vallecas, fué ayer víctima de una desgracia en la que perdió la vida.

Francisca se puso a hacer una cama en su domicilio, y al mover el colchón de muelles, los hierros tropezaron con el flexible de la luz eléctrica. Sin duda por estar la instalación en malas condiciones se produjo un contacto y la infeliz recibió tan tremenda descarga que quedó electrocutada.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito para practicar la autopsia.

El Gobierno tiene el propósito de hacer uso de la ley de Plenos poderes sólo cuando ello sea necesario para la ejecución de las medidas vitales.

El Reichstag suspendió la sesión por tres horas.

Se aprueba la ley de plenos poderes

Berlín, 23.—Después de reanudarse la sesión, el canciller, señor Hitler, respondió a las explicaciones demandadas por el diputado socialdemócrata, Sr. Wels, quien expuso las razones que tiene su partido para rechazar la ley de plenos poderes.

Los representantes del Centro y de los pequeños partidos declararon que aprobaban el proyecto de ley. Este fué entonces adoptado, como ya se ha dicho, por un número de votos que rebasa la mayoría de los dos tercios necesaria para la modificación eventual de los artículos de la Constitución.

La votación obtenida

Berlín, 23.—El Reichstag ha aprobado la ley por la que se conceden plenos poderes al Gobierno por 441 votos contra 94 votos de los socialistas.

Reorganización de los Sindicatos

Berlín, 23.—En los círculos políticos autorizados se declara que el Gobierno examina un proyecto de ley relativo a la reorganización de los Sindicatos.

El proceso por el incendio del Reichstag

Berlín, 23.—El juez del Tribunal Supremo, encargado de la

Los teatros

ALDERON Homenaje al maestro Moreno Torroba

Justo era que Madrid rindiese el debido homenaje a un compositor madrileño, de labor ya considerable y popular, que viene a mantener altamente el prestigio tradicional de nuestra escena lírica. Federico Moreno Torroba merece un tributo de admiración y de cariño como el que anoche hubo de rendirle de una manera entusiasta nuestro público.

Una Comisión de literatos y de músicos fué formada, y huyendo de la vulgaridad del banquete, decidió que para la manifestación de homenaje se celebrara en el teatro Calderón un gran festival en cuyo programa figurasen algunos fragmentos de obras de Moreno Torroba, y en cuya representación le fuese entregado un álbum con las firmas de sus admiradores. De modo que el número de firmantes unido al de asistentes a la función había de representar una cifra de la que seguramente no habría dado idea la concurrencia a una comida por grande que hubiese sido el número de comensales.

Magnífica fué la fiesta y digna en todo del objeto que la motivaba. «Burrata de temple», «Una noche en Aravaca», «La mesonera de Tordesillas», «Luisa Fernanda» y «Xuanón», el reciente gran éxito de Moreno Torroba, fueron las obras de que fueron seleccionados los números más destacados y todos ya populares. Dos insignes poetas, Manuel Machado y Eduardo Marquina, fueron los oferentes del homenaje. Marquina en un inspirado ofrecimiento del libro de las firmas, y Machado en una de esas bellísimas composiciones tan peculiares de su musa inconfundible, con versos de gentileza sutil plenos de armonía y de gracia, en el más alto y noble sentido del vocablo.

Los artistas del teatro Calderón se sumaron al homenaje interpretando con todo amor las obras del maestro, y en la dirección de la orquesta, con una noble prueba de afectuoso compañerismo, alternaron con el festejado Cayo Vela, Estela, Barrera, Martínez y Augusto J. Vela.

El teatro estaba brillantísimo, abundantes entre el auditorio muchos nombres conocidos. La Peña Fleta ocupaba uno de los palcos, y puede decirse que escasos serían los buenos aficionados al arte lírico que su presencia a tan merecido homenaje.

Aventuras de un hebreo desaparecido el año 21

Paréceme ser que se trata de un aventurero

Melilla, 23.—Numeroso público acude a la casa número 23 de la calle de Barceló, para identificar a un moro que se ha presentado en esta plaza.

Dice ser el hebreo Aarón Cohen Bensusan, que desapareció el año 21, cuando se hallaba en Zeluán.

Afirma que estando cuidando unos sembrados en Zeluán le hicieron prisionero y le llevaron al Rif, donde estuvo tres meses, al cabo de los cuales logró evadirse vestido de moro. Como habla el «chejla» pudo llegar a la zona francesa, y sirviendo de criado hasta ahora ha permanecido en casa del chef de Uazán, Muley Tili. Se casó con dos moras, llamadas Zahara Ben Abeslam y Fátima Ben Hamed. De la primera tuvo tres hijos. Después pensó divorciarse con objeto de venir a Melilla a reunirse con sus padres; pero el jefe moro le dio algo extraño en la comida y lo narcotizó.

Añade que sintiéndose enfermo decidió fugarse, para lo cual se valió de un pase otorgado por el

jefe de la cabila. Llegó a Fez, donde le dieron pasaporte en la Oficina de Intervención. Agrega que cuando le hicieron prisionero contaba veinticinco años. Sus hermanos, Salomón y Moisés Cohen, creen de buena fe que se trata de su hermano, por tener cerca de la oreja izquierda una cicatriz.

Igualmente lo creen sus padres. Sin embargo, se asegura que se trata de un aventurero indígena natural de Uazan, y extraña que ignore la religión hebrea y que no conozca al rábino, con el cual estudió. También se ha observado que no tiene la circuncisión que impone el rito hebraico.

Se cree que se trata de un impostor y alguien sospecha si será el matador de Aarón Cohen.

Relata hechos muy conocidos acerca de la muerte del capitán Carrasco y de la del teniente Fernández, en Zeluán, el año 21.

A pesar de que se cree que se trata de un aventurero, el gentío acude a verle. Algunos le preguntan pormenores sobre otros prisioneros, y se dice que ha estado varios días en Melilla, antes de presentarse en casa de sus padres, estudiando la forma de hacerlo para fingir la emoción al reconocer a sus padres y hermanos.

Las deudas de guerra

París, 23.—El ministro de Hacienda ha desmentido que el señor Bonnet haya hecho declaraciones relativas a la conversación de Londres, especialmente en lo que se refiere a las deudas de guerra.

El ministro ha recordado que en estas conversaciones solamente se trató del orden del día de la Conferencia económica.

EN EL CEMENTERIO DEL ESTE

Los guardas detienen a un individuo que robaba el metal de los sarcófagos

Los guardas jurados del Cementerio del Este detuvieron ayer a un individuo que dijo llamarse Antonio Vico Lara, de cuarenta y tres años y de profesión carpintero, domiciliado en el término de Viciávaro, cuando provisto de una llave inglesa y una palanqueta violentaba las argollas de metal blanco que sirven de ornamento a los sarcófagos. Registrado, le fueron halladas siete argollas y tres arandelas del mismo metal.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, ante el que declaró que vendía el kilogramo de argollas a 70 u 80 céntimos, y que frecuentaba el cementerio por dedicarse al cuidado de sepulturas por encargo de algunas familias, por cuyo extremo le resultaba más fácil el logro de sus sacrílegos propósitos.

Almuerzo popular a Luis López Dóriga

Habiéndose agotado las invitaciones para la comida popular que en honor del sacerdote y diputado Sr. López Dóriga ha de celebrarse mañana 25, esta Comisión ha conseguido ampliar el número de cubiertos en un centenar más para que aquellos que no hayan podido adquirir invitaciones y deseen asistir al acto puedan hacerlo, recomendándose se apresuren a recogerlas durante el día de hoy antes de las siete de la tarde en los sitios siguientes:

Casa del Pueblo (Comisión administrativa), partido de Acción Republicana, Preciados, 9; Círculo Radical, Preciados, 1; Ateneo de Madrid, Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23; Comité Nacional del partido radical socialista, Fananor, 8, y Agrupación radical socialista, plaza del Callao 4 (Palacio de la Prensa).

EL PLAN MUSSOLINI

Mac Donald dió cuenta en la Cámara de las entrevistas de Roma

En la Cámara de los Comunes

Mac Donald expone todo el proceso de las entrevistas de Roma

Londres, 23.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Mac Donald ha hecho una larga exposición sobre las entrevistas de Roma.

Según el primer ministro inglés, una causa permanente de perturbación domina en Europa: el Estatuto militar de Alemania.

Dijo que él y sir John Simon fueron requeridos por sus colegas de Gabinete para que fueran a Ginebra, ya que todo indicaba que existía un grave peligro de hundimiento inmediato de la Conferencia del desarme.

Puso después de manifiesto las dificultades extraordinarias que acompañan a esa Conferencia, e indicó que debían ser presentados planes prácticos; pero que, con todo el respeto debido a la inteligencia de los peritos, opinaba que la última palabra en estas cuestiones debe ser de carácter político.

Para que el plan tenga éxito —agregó—debe haber una relación entre el desarme y la seguridad, prestándose al mismo tiempo atención a las diferentes necesidades de las naciones.

Después de hacer resaltar que la Conferencia del desarme no podía continuar indefinidamente, el señor Mac Donald dijo:

«Estamos obligados a dar la igualdad a Alemania, pues ya ha pagado el tiempo para realizar una combinación de potencias cualquiera y tener a una potencia europea ligada por obligaciones que considera incompatibles con su honor. Las obligaciones que deben incumbir a las naciones de Europa deben ser obligaciones de honor y de responsabilidad.»

El plan británico prevé una fase transitoria, durante la cual la igualdad propiamente dicha no sería completa; pero durante esta fase no debería realizarse ningún rearmamento.

Refiriéndose después a la visita al Sr. Mussolini, el primer ministro dijo:

«Tan pronto como llegamos nos fué entregado un pequeño documento, en el cual se exponían, sin detalle y de una manera general, los puntos de vista del «duce».

Este documento demostraba que el jefe del Gobierno italiano había pensado en un plan eficaz de colaboración entre las cuatro potencias occidentales para mantener la paz con arreglo al espíritu del Pacto Kellogg y al Covenant para no recurrir al empleo de la fuerza, que fué examinado por la Conferencia de las cinco potencias, y como consecuencia, dar a Alemania la igualdad de derechos.

El Sr. Mussolini estima que el mismo tiempo que el Covenant de la Sociedad de Naciones impone el respeto debido a las obligaciones y Tratados, prevé también la revisión de los Tratados cuando surgen circunstancias que pueden conducir a un conflicto entre las naciones.

El Sr. Mac Donald recordó a continuación que, como ha dicho un famoso político, todo Tratado es santo; pero ningún Tratado es eterno.

El plan prevé que la cooperación propuesta debe realizarse dentro del marco de la Sociedad de Naciones y su duración sería por un primer período de diez años, en el caso de que el Tratado pueda quedar así terminado, y si la cooperación entre las naciones así concebida es adoptada como ayuda inmediata de la paz, el Gobierno inglés procedería a elaborar los detalles del plan.

El Sr. Mac Donald siguió diciendo que las conversaciones con el Sr. Mussolini fueron de carácter general, y agregó: «Ya sé que hay diputados que están inquietos a consecuencia de una información de Prensa indicando que habíamos ofrecido Tanganyika a Alemania, como Aliente. Esta declaración es absolutamente infundada. Tanganyika no ha sido jamás mencionada en las conversaciones de Roma.»

Agregó que se les había pedido solamente un estudio del plan y que habían prometido estudiar la cuestión bajo todos sus aspectos, permaneciendo, mientras tanto, en comunicación unos con otros, y ahora se ha de examinar cómo podrían ser consultados los pequeños Estados, algunos de los cuales comienzan a inquietarse, lo cual es natural teniendo en cuenta ciertas informaciones que han aparecido en los periódicos.

El punto de vista de esos pequeños Estados es que deben ser consultados cada vez que sus intereses sean puestos en juego, y, en efecto, así se hará.

El Sr. Mac Donald agregó que a su paso por París dieron a los ministros franceses cuenta de las conversaciones que habían celebrado en Roma, exponiendo ellos su deseo de cooperación leal, en interés de la paz, entre las cuatro potencias europeas que son miembros permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones. El Gobierno británico espera actualmente planes con objeto de estudiar el problema, que debe reconocerse

como uno de los más delicados. Aludiendo a la revisión de los Tratados, dijo que esto no es posible, y que otras naciones deben aportar su esfuerzo a esta contribución, que debe ser substancial, para permitir que no subsista ninguna duda de que cuando esos cambios se hayan producido no serán destinados a perseguir en Europa otra cosa que una política de amistosa cooperación.

Si las cuatro potencias se entienden, si se puede encontrar el medio para que los pequeños Estados interesados participen de sus puntos de vista, y si, por último, se puede hacer desaparecer las causas del temor que hace que nadie está dispuesto a desarmar, ¿quién estaría negar que el único trabajo eficaz para la paz, después de la guerra, habría sido realizado?

Por último, el Sr. Mac Donald dió toda clase de garantías a su mayoría e insistió en desmentir los rumores de cesión de colonias inglesas.

Mac Donald se opone a una moción de los laboristas

Londres, 23.—Mac Donald se ha opuesto en la Cámara de los Comunes a la discusión de una moción presentada por los laboristas pidiendo la ruptura de toda negociación eventual con Alemania acerca de la revisión de los Tratados, mientras que el orden no se haya restablecido y se respete la ley en Alemania.

Contra lo que se orea, no se suspenden los trabajos de Ginebra

Ginebra, 23.—Esta mañana se ha reunido la Comisión general. Con gran sorpresa de los periodistas y de la mayoría de los delegados, se ha decidido no suspender hoy los trabajos, como se había asegurado.

El Sr. Henderson presentó dos proposiciones: una de aplazamiento de los trabajos, y otra para que prosigan los trabajos hasta una fecha cercana a Pascua.

En vista de que transcurren varios minutos sin que ningún delegado solicite hacer uso de la palabra, el Sr. Henderson declara que traduce este silencio en el sentido de que la Comisión desea continuar el debate general.

El Sr. Titulesco, sin pedir la palabra y con gran energía: «Esta es la única solución conveniente, y creo que es el sentir general de la Comisión.»

Esta, consultada por el Sr. Henderson, se pronuncia en favor por unanimidad, y, en su consecuencia, los trabajos continuarán hasta una fecha más o menos cercana a la Pascua.

Se imponen las pequeñas potencias

Ginebra, 23.—La decisión adoptada esta mañana por la Comisión general ha sido objeto de grandes comentarios.

El proceso de la inopinada decisión parece ser el siguiente:

La suspensión de los trabajos estaba decidida; pero se atribuía a los delegados de varias pequeñas potencias, entre ellos al de Polonia y al Sr. Titulesco, en nombre de la pequeña Entente, la intención de protestar contra ese acuerdo en la sesión de esta mañana.

Paréceme ser que la actitud del señor Henderson fué determinada a última hora por el hecho de que ningún delegado, incluso de las potencias que parecían más partidarias de la suspensión, quería tomar la iniciativa de ello, y enojados el Sr. Henderson no quiso aceptar la responsabilidad de ser él el que lo propusiera. Para ello presentó las dos proposiciones, con objeto de que la Comisión misma se pronunciasse en uno u otro sentido.

Como en la sesión de esta mañana ocurrió algo análogo y ningún delegado se arriesgó a hacer la propuesta de aplazamiento, el Sr. Titulesco, aprovechando la interpretación dada al silencio general por el presidente, se pronunció breve, pero terminante, contra la suspensión de los trabajos.

En los pasillos se juzgaba lo ocurrido como una victoria de las pequeñas potencias, que no querían que la Conferencia quedara suprimida por decisión de unos cuantos países.

A última hora de la tarde se afirmaba, sin embargo, que la Conferencia no continuaría hasta Pascua, y que acaso después de una discusión general del plan inglés —para la cual, según dice, no habrá exceso de oradores—, el martes próximo, se adoptará la decisión que se esperaba ver hoy.

Roosevelt considera prematuro pedir poderes excepcionales

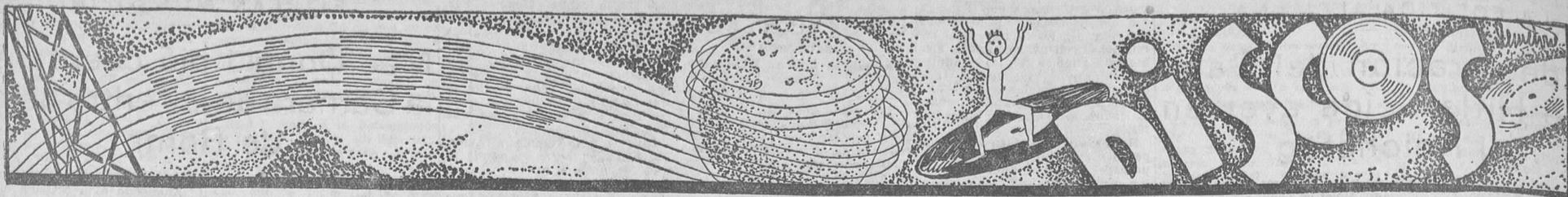
Washington, 23.—El presidente Roosevelt parece que encuentra prematuro pedir actualmente poderes excepcionales para negociar acuerdos comerciales sobre la base de ventajas recíprocas, renunciando a la cláusula de nación más favorecida.

Paréceme que prefiere contemporizar y concertar acuerdos provisionales que mejoren los intercambios internacionales y sirvieran de base a acuerdos definitivos,



La iniciativa de Mussolini de formar una cuadruple alianza para imponer la paz mundial ha provocado una tempestad de protestas y recelos entre las naciones pequeñas. Mac Donald y John Simon, después de conferenciar varias veces con Mussolini en Roma, han regresado a su país, deteniéndose en París, donde está hecha esta fotografía, para conferenciar con el Gobierno francés acerca de la idea de Mussolini

(Fot. Ortiz-Keystone.)



### En torno al problema de la radiodifusión española

Venimos advirtiendo, con el natural sentimiento de tristeza, la indiferencia que por el progreso de la radiodifusión muestran nuestros gobernantes, quienes parecen moldeados en las nefastas «formas» de otros tiempos. Las circunstancias son difíciles, como ya hemos dicho, y conviene poner fin cuanto antes a este absurdo estado de cosas.

Se trata de una conveniencia nacional y tenemos el deber de insistir, llamando la atención del Gobierno sobre el hecho de que es ineludible e inaplazable ya el llevar a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley que determine la instalación y creación del plan de radiodifusión, que, evidentemente, conocerá ya todo el Gobierno.

Más concretamente habremos de dirigirnos al señor ministro de la Gobernación, quien teniendo en su poder aquel plan y su aprobación por el Consejo de ministros, según ya hemos dicho, no se decide a llevarlo a las Cortes para poner fin a la difícil situación hoy creada.

¿Qué o quién lo impide? ¿Hay complicaciones imprevistas? No quisieramos ver confirmados ciertos informes que acaban de llegar hasta nosotros, porque ello sería defraudar el interés patriótico.

Sin embargo, este asunto capital, evidentemente interesante y de extraordinario interés, parece no interesarle al Gobierno. Así al menos lo creemos nosotros; pero nos asombra sobremanera ver cómo el señor subsecretario de Comunicaciones parece situarse al margen de ciertas insinuaciones que acaso hagan casas extranjeras con ofrecimientos más o menos fantásticos sobre proyectos de radiodifusión.

Hay que solucionar este pleito, urgente y apremiante, cara a cara, no ocultamente, realizando gestiones que puedan aparecer como convenientes censurables para dejar en manos extrañas ese poderoso instrumento de la vida nacional y del Gobierno de la nación que es la red de radiodifusión.

Colea ya mucho, demastado, este problema! ¡Y qué historia va teniendo en España!

V. F. E.

### Emisoras españolas UNION RADIO

El concurso de radiozarzuelas. Al mismo tiempo que el concurso de obras sinfónicas y de radio-comedias, anunció Unión Radio otro de zarzuelas con el fin de hallar nuevos modos que respondiesen al moderno medio de expresión de la radio dentro de las naturales limitaciones.

A este concurso han acudido muy pocas obras, y el Jurado, en vista de la escasa concurrencia, se ha visto obligado a declarar desierto el concurso; pero en atención al mérito que reúnen dos de ellas las ha recomendado a la emisora para que fuera de concurso, y si lo estimase procedente, las diera a conocer al público, previo acuerdo, naturalmente, con sus autores. Las obras recomendadas son, en primer lugar, la titulada «El loro», letra de Manuel Abril y música del maestro Pittaluga, y, en segundo lugar,

FOR 295... TELEFUNKEN... AEOLIAN...

«Saeta», letra de Ramón Cordoní y música de los maestros Rebollo y Gaspar Aquino.

Según nuestros informes, Unión Radio, de acuerdo con la propuesta del Jurado, ha gestionado de sus autores la radiación de dichas obras, que dará a conocer en breve a sus oyentes.

Ciclo de teatro moderno. El micrófono de Unión Radio ha acometido con gran éxito la tarea de poner al alcance de los oyentes las obras más destacadas de los más significados autores contemporáneos.

En el segundo programa de este ciclo se estrenará «La voz humana», el monólogo de Jean Cocteau, al que precederán unas palabras de Ramón Gómez de la Serna. Completará este programa una interesante versión titulada «La máscara», inspirada en los cuentos picarescos de Inés Hengnisen.

Charlas informativas. Por el micrófono de Unión Radio prestigiosas personalidades van a informarnos, de manera grata y amena, de lo que son y cómo desarrollan sus actividades instituciones tan importantes como los Colegios de Abogados, de Procuradores y de Notarios, la Bolsa, la Casa de Maternidad, la Escuela de Artes y Oficios, etcétera, etc.

Se trata de unas charlas informativas, la primera de las cuales será pronunciada por el culto abogado del Estado y secretario general del Colegio de Abogados, D. Marcelino Valentín Gamazo.

Esas charlas serán radiadas en la emisión de la tarde de los miércoles, a partir del día 29 del mes actual.

### Revista de discos

Regal, D. K. 11.805.—En este disco ha impresionado la notabilísima soprano Io Vicent el «Ave María», de Gounod, y el «Largo religioso», de Haendel.

R. S. 894.—Pasodoble «Por España», de B. Miranda, y schottis «En la Bomba», de J. Gordo, ejecutados por la Banda Municipal de Barcelona.

La Voz de su Amo, A. B. 715.—El quinteto «Radiante como el sol de mi dicha» y la romanza «Al fin llega Lena», de los «Maestros cantores de Nuremberg», han sido maravillosamente impresionados en este disco por reputadísimos cantantes en unión de la Orquesta Sinfónica de Londres.

A. E. 4.170.—Dos músicas de las más populares entre las que constituyen el repertorio de la Marimba Centroamericana, «Fiesta nacional» y «Ferrocarril de los Altos» (foxtrot).

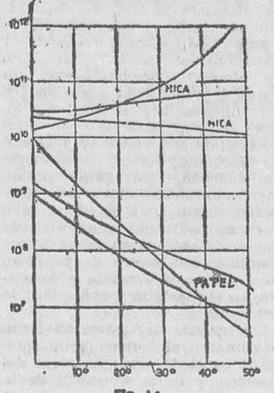
### ELECTRODO, S. A.

Fábrica de aparatos eléctricos. Talleres, Fuente del Berro, número 8. Ventiladores, planchas, hornillos, calentadores. Garantía absoluta en duración y reducido consumo.

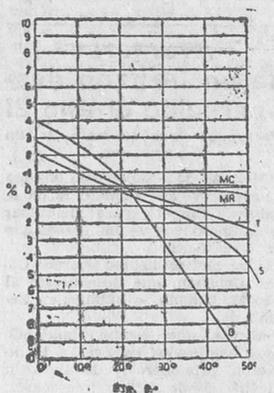
Oficinas de venta: Alcalá, 45; Toledo, 50; Atocha, 94; Serrano, 14; paseo de Extremadura, 25; y Bravo Murillo, 112.

### CUESTIONES TECNICAS Progreso en la construcción de condensadores (Continuación)

La temperatura, que es quizás el peor enemigo de los condensadores de papel, influye mucho menos en los de mica, si éstos se construyen con elementos apropiados. Por eso es necesario eliminar la sutilísima capa de aire interpuesta entre la mica y la armadura y comprimir fuertemente el conjunto. La utilidad de la



presión será examinada más adelante; por ahora, basta saber que un condensador bien prensado está casi independizado de las variaciones de la temperatura. En estos últimos, parece que se resolvió el problema con el estamado en un bloque macizo de baquelita del grupo que forma el condensador; pero detenidos experimentos han demostrado que tal condensador sufre las variaciones de temperatura, bien sea



porque no es fácil en su construcción extraer el aire interpuesto entre el dieléctrico y las armaduras, bien porque la caja de baquelita no permite ejercer y mantener una fuerte presión. La curva T de la figura 2.ª demuestra el porcentaje de varia-

ciones de un condensador de primera calidad estampado en la baquelita, en función de la temperatura. Una variación análoga ha dado otro condensador de mica no prensado y encerrado en un recipiente en el que se ha hecho el vacío.

Por la misma figura vemos como el condensador señalado MC y el señalado MR están poco sujetos a las variaciones de temperatura, que determinan variaciones de capacidad solamente hacia los más altos valores (más de 50 grados) y en medida reducidísima (no más del 1 por 100); variaciones completamente reversibles, y, por consiguiente, absolutamente insignificantes.

Los condensadores examinados son del tipo metálico sellados con alta presión, y en las pruebas más concienzudas sobre las variaciones debidas a cambios de temperatura han superado en mucho a los mejores tipos de condensadores fijos existentes en el mercado, demostrando, por lo tanto, que para evitar la influencia de la temperatura, un condensador fijo debe ser de mica, en el que se haya hecho exactamente el vacío, y sellado herméticamente en caja metálica.

Influencia de la humedad. El factor humedad ejerce igualmente una acción perjudicial en los condensadores fijos y particularmente para los que no están bien cerrados.

Como es de suponer, los condensadores de papel del tipo envuelto son los más fácilmente sujetos a la humedad, que es absorbida lentamente. La figura 3.ª es el resultado de experiencias sobre la absorción por parte de varios condensadores. Las curvas C1 y C2 son las correspondientes a condensadores de papel no provistos de caja y demuestran cómo disminuye su resistencia de aislamiento estando largo tiempo expuestos a la humedad.

La curva T corresponde a un condensador estampado en baquelita y es la mejor entre las obtenidas. La absorción de la humedad en este caso no se efectúa por el mismo condensador, sino también por su caja. Según la calidad de la baquelita, se tienen absorciones más o menos intensas,

RADIO MENDE

Si desea un receptor de calidad y garantía no se decida sin antes oír esta marca. PABLO ZENKER. Mariana Pineda, 5, MADRID

insignificantes para ciertas calidades verdaderamente superiores, notables y frecuentemente acusadas para las calidades comunes que se venden en el comercio.

La curva M corresponde a un condensador de papel herméticamente sellado. Dada la alta potencia aislante de la mica, la hermeticidad completa hace aparecer perfectamente evidente tal resultado.

Sin embargo, para obtener un resultado similar, se deben vencer muchas dificultades, puesto que la sencillez de construcción de un buen condensador de mica es solamente aparente.

(Continuará.)

### Una obra interesante

La revista Radio Técnica acaba de editar, con el esmero a que nos tiene acostumbrados, un curso popular de radio, compendiado en veinte lecciones explicativas con 170 figuras en el texto.

En esta nueva obra de gran utilidad, por lo que nos permitimos recomendarla a nuestros lectores, felicitando a Radio Técnica por su acierto.

Encontramos la citada obra de gran utilidad, por lo que nos permitimos recomendarla a nuestros lectores, felicitando a Radio Técnica por su acierto.

### CONSULTORIO

Alfonso García, Madrid.—En esta sección ya hemos publicado la forma de electrificar esos circuitos. La lámpara es buena cualquiera de doble rejilla que tenga el consumo preciso a esa pila.

Manuel López, Villambrán de Cea.—La lámpara fundida le costará unas nueve pesetas. La pila de cuidar que no se establezca, con cualquier hilo, un corto circuito para evitar su descarga, y si es sitio húmedo donde la tiene, debe colocarla sobre un pie de madera, aislándola del suelo.

Moisés Muñoz, Madrid.—Le devolveré su esquema con las rectificaciones y anotaciones debidas.

Miguel González, Madrid.—Lo que pide requiere estudiarlo y se lo comunicaré por correo.

### NOTICIAS

Se ha dado comienzo en Moscú a la construcción del proyectado Palacio de la Radio, el cual superará a todas las construcciones de su género conocidas hasta hoy día. Se dice que contendrá cuarenta y seis estudios, y cierto número de éstos para televisión, para la recepción de transmisiones de cine por radio, para emisiones de discos y para las numerosas instalaciones técnicas auxiliares. Como es natural, se utilizarán las últimas conquistas de la técnica, para lo cual se enviarán al Extranjero, hace poco, varias Comisiones. El Palacio de la Radio se levantará en la plaza Minsk, de Moscú. Desde ésta se hablará con todas las estaciones de Moscú, entre ellas la gran emisora que está instalada en la misma casa de la Radio.

### EMISIONES

#### Programa para hoy

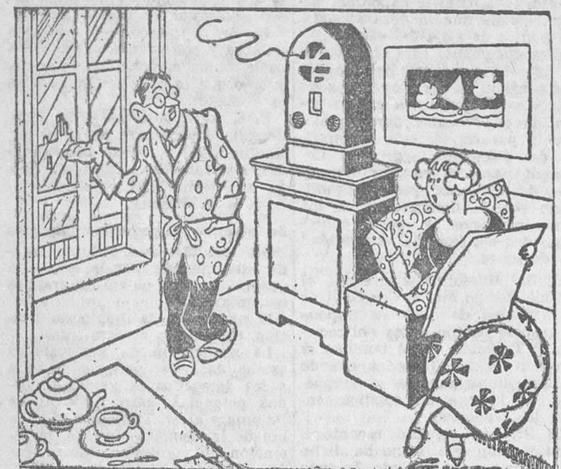
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las leandras», Alonso; «Eva», F. Lehar; «Sevilla», Albéniz; «Obertura de una ópera», Lincic; «Los diamantes de la corona», Barbiéri; «Chiquilladas», Francés; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; selección de novedades musicales; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «Los secretos de la caracterización», interviniendo con el primer actor Alfonso Tudela, por M. Sánchez Palacios; transmisión desde la Sala Eolian; concierto por el Trío Piedra: Asunción del Palacio (piano), Antonio Piedra (violín) y Rafael Mirek (violoncello), que constará de tres partes; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

#### Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El gallo de oro», Rimsky Korsakoff; «Bocaccio», Suppé; «La arlesiana», Bizet; a las tres, «Panorámica del cine», encuesta, por Manuel Villegas López; «Gipsy Melody», Nichols; «Maybe it's the moon», Richard y Whiting; «Wallchmalaka Lucy», Sarony; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de Lengua Inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela del maestro Barbiéri «El barberillo de Lavapiés», por el cuadro artístico de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Gecovalve Servicios oficiales, Empresas de radio, Compañías de navegación, todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos.

EMPRESAS RADIO-ELECTRICAS Peligros, núm. 2.-MADRID



El.—La radio anuncia buen tiempo, y ya ves qué chaparrón... Ella.—Siempre dije que ese receptor era una birra...

### Cosas de toros

#### Agasajo a El Estudiante

La Peña El Estudiante, formada por entusiastas aficionados, celebró ayer un banquete en homenaje al valiente matador de toros presidente de honor del Club.

El acto fué una fiesta de cordial camaradería, que se prolongó hasta la madrugada.

En improvisados y numerosos brindis se elogió la actuación del popular torero en las plazas de América, de donde ha regresado no ha mucho, y se hicieron votos por que la temporada que ahora comienza Luis Gómez consolide y acreciente la personalidad que con tanto pundonor ha conseguido destacar.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

Esta noche, a las diez, continuará la sesión de la junta general convocada para examinar y discutir el proyecto de bases del Montepío de Periodistas de Madrid.

Por la gran importancia que tiene para los socios de la Asociación de la Prensa la realización de tan antiguo y general anhelo, se encarece a todos: la más puntual asistencia.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

### Los vigilantes conductores en expectativa de destino

Ayer nos visitó una Comisión de vigilantes conductores de la Dirección general de Seguridad,

en expectativa de destino, para que rogásemos al director de Seguridad y al ministro de la Gobernación que, teniendo en cuenta la fórmula para dar colocación a estos modestos funcionarios que fueron aprobados hace un año.

### Los partidos republicanos

Asociación Femenina de Educación Cívica

«La mujer y las costumbres sociales españolas a través de la historia del arte». Con este interesantísimo tema dará un cursillo de cuatro conferencias, alternadas con excursiones a diferentes museos, D. José María Torres. Las conferencias tendrán lugar los sábados 25 de Marzo y 8, 15 y 22 de Abril, a las siete y media de la tarde.

El sábado 1 de Abril, a las siete y media de la tarde, D. Rodolfo Reyes dará una conferencia sobre «Algunos puntos de historia de América que no deben ignorarse en España.»

El lunes 27 de Marzo, a las siete de la tarde, dará una interesantísima audición poética la recitadora Carlita S. Mutters.

### Asamblea de la Juventud Radical

Hoy viernes, a las diez y media de la noche, en única convocatoria, celebrará asamblea general extraordinaria la Juventud Radical, a fin de designar los tres delegados que hayan de representarla en el Comité provincial de Juventudes.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

### Acción Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que el próximo domingo, día 26, se celebrará en el teatro Victoria, a las once de la mañana, un mitin, en el que tomarán parte don Leandro Pérez Urría, D. Adolfo Vázquez Huanasqué, D. Luis Fernández Clérigo y D. Pedro Rico.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del partido. Preciados, número 9, primero.

### Asamblea de cigarrereros y tabaqueros

Hoy viernes, a las nueve de la noche, en el salón Barbiéri, se celebrará la magna Asamblea de todo el personal obrero de la Fábrica para adoptar los acuerdos que justamente procedan, al objeto de conseguir los aumentos pedidos.

El acto será presidido por Eulalia Prieto, delegada de cuarterones y embotado; harán uso de la palabra Mateo López y León Izquierdo, por el personal masculino de los distintos talleres; Juan González, por los operarios mecánicos; Vicenta Suárez, por cigarrillos manuales; Josefa Peltier, por cigarrillos manuales; Elena Martínez y Encarnación Sierra, por cigarrillos mecánicos; Mercedes Tizón, por desvenado mecánico; Rufina Carrasco, por desvenado manual; María Bona, por cigarrillos mecánicos hebra; y Dolores Marcos, por cigarrillos Rapid y Vilaseca; Angel Hidalgo, por cuarterones; Severino Chacón, por el Comité de la Federación Tabacquera Española.

### La Junta pesquera conservera

Resumen de los acuerdos adoptados por el pleno celebrado en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio durante los días 22 y 23 de Marzo de 1933.

Día 22.—Preside el director general de Comercio y Política Arancelaria, Sr. Nogués, actuando de secretario el jefe de la Sección de Comercio, Sr. Pan de Sorluque.

Saluda a las representaciones del señor director general, devolviéndole el saludo uno de los miembros de cada grupo industrial representado.

Pone a discusión la presidencia el régimen de funcionamiento que debe dictarse la Junta a ella misma, y luego de hacer uso de la palabra los Sres. Curbera, Vega Seoane, Chilla, Egocheaga y Tejero, se acuerda que una Ponencia, integrada por los Sres. Curbera, Chilla y Egocheaga, estudie y proponga un proyecto de reglamento.

Los ponentes nombrados prometen tener revacuada su misión dentro del día de hoy, por lo que se acuerda continuar el acto pleno mañana, 23, a las once horas.

Se levanta la sesión. Día 23.—A las once y media de la mañana continúa el pleno comenzado ayer, con asistencia de todos los representantes. Se lee el proyecto de reglamento y queda aprobado. Se nombran las Secciones de Pesca de altura, Pesca costera e Industrias conserveras.

Queda igualmente nombrada la Comisión permanente.

Se acuerda que la Comisión permanente tome posesión mañana, 24, en la Dirección de Comercio.

Igualmente se acuerda se incorpore a la Junta como vocal, el jefe de negociado de Política arancelaria del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

#### Orden del día

Primero. Examen de la solicitud de la Asociación Española de la Industria de Cromolitografía, para formar parte de esta Junta. Se acuerda negativamente, por referirse esta Junta sólo a Industrias pesqueras.

Segundo. Solicitudes sobre intervención en los Pósitos Marítimos en la venta de pescado. Se acuerda pase a informe de la Sección de Pesca Costera.

Tercero. Comisión (5 por 100) en subastas. Se acuerda lo estudio la Permanente, previa petición de datos a los puertos.

Cuarto. Protesta sobre acuerdos del Consejo de Combustibles referente al suministro de carbón extranjero a los buques de pesca costera. Se acuerda aplazar toda resolución sobre este asunto hasta que la Junta posea informes más concretos.

Quinto. Supresión de los derechos aduaneros de la sardina portuguesa. Se acuerda no ha lugar por ahora a tomar en consideración este extremo.

Sexto. Solicitud de prohibición de mezclas del atún de Gómera con el de la costa africana. Se acuerda pase a estudio de la Sección Conservera.

Séptimo. Situación actual de la exportación de pescado y conservas de pescados al Extranjero;

problemas que suscita. Pasa igualmente a estudio de la Sección Conservera.

\*

Se presenta fuera del orden del día un expuesto pidiendo al ministro de Agricultura, Industria y Comercio que interese del Consejo de ministros acuerde se considere preceptivo para todos los ministerios solicitar informes de esta Junta antes de resolver sobre cuantas cuestiones afecten a la pesca.

Quedó aprobado por unanimidad. A la una y treinta y cinco minutos terminó la reunión, y con ella las sesiones del primer pleno.

### Cajitas España

Bacalao sin piel ni espina. Producto nacional. Ultramarinos selectos y mantecueras.

### Federación Gráfica Española

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En la reunión celebrada en la noche de ayer, jueves, el Comité Central de esta Federación acordó unánimemente coadyuvar y cumplir entusiastamente cualquier medida de carácter sindical que se viera obligada a tomar nuestra Central nacional Unión General de Trabajadores para impedir el insensato brote fascista que los elementos monárquicos tratan inútilmente de implantar en España.»

### Notas médicas

#### Sociedad Odontológica Española

Esta Sociedad celebrará sesión hoy viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Colegio de Médicos (Esparteros, número 9).

#### Dispensario Antituberculoso Municipal

Hoy viernes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, el doctor D. Angel Villegas y Gallifa dará una conferencia del curso de Divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «La higiene de la piel».

La entrada será pública.

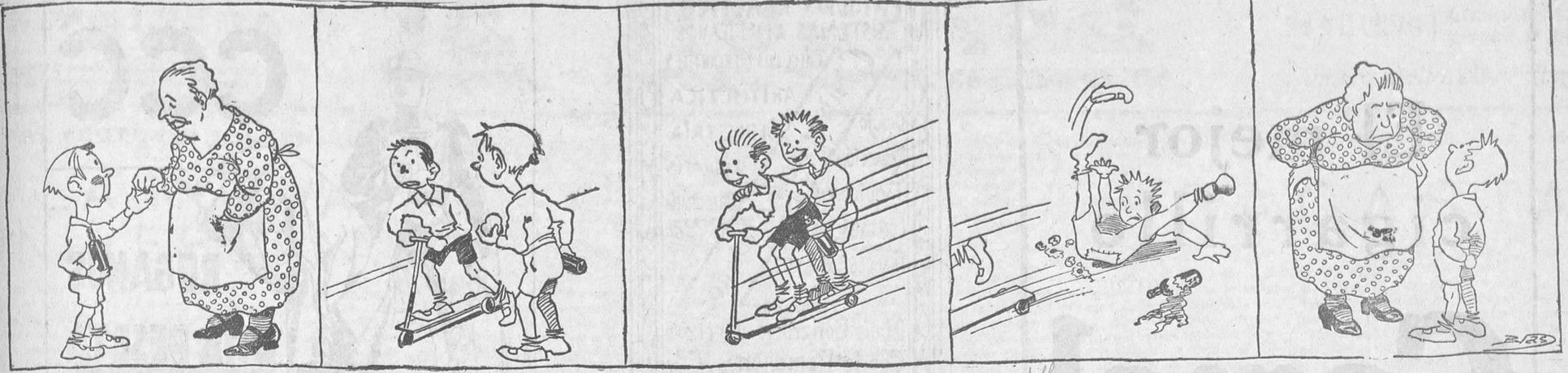
### No hay despido de enfermeros de hospitales militares

En virtud de gestiones realizadas por la Federación nacional del personal de uno y otro sexo al servicio de hospitales y sanatorios civiles y militares de España, ha sido ordenado por el ministro de la Guerra queden sin efecto los anunciados despidos de personal obrero que presta servicio en los hospitales militares.

En Carabanchel, en donde principalmente reinaba gran escasez de personal por haberse anunciado la rian despidos 41 enfermeros, la noticia ha causado excelente impresión, habiéndose restablecido la calma entre el expresado personal.

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices merece visitarse Pastrana.

UNA TORTILLA, por Blas



—Anda a comprar dos realitos de aceite y un par de huevos y te haré una tortilla para que almuerces.

—¿Y dices que corre bien? —¡La carabal! ¡Cómo que ha batido el arecorten del barrio!

—¡Mi madre! ¡Vaya haahal! ¿Es de marca americana?

—¿Pero dónde está el aceite? ¿Y los huevos? —No se ocupe usted de eso, madre... Ya he hecho yo la tortilla.

UNA PREGUNTA LECTOR... ¿Qué vió usted ayer?

Una rectificación. El director de la Institución Municipal de Puericultura y Maternología de la hoy calle de Carlos Arniches, nos dirige la carta siguiente, que con mucho gusto transcribimos: «Muy señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, aparece un suelto denunciando que el jefe administrativo de la Institución Municipal de Puericultura ha privado del alimento, que gratuitamente proporciona ésta, a dos niños, por la razón de que sus madres comieron el «terrible» delito de llevar en las cestas de los biberones un cartón con la bandera republicana.

Por el buen nombre de una Institución que tantos beneficios prodiga a la clase pobre de Madrid, es necesario que se esclarezca la denuncia, como se pide en el suelto de referencia; pero también por la misma razón, y sin perjuicio de aquellas investigaciones que practicarán las autoridades municipales, me apresuro a hacerle las siguientes manifestaciones: De ser cierto el hecho, la responsabilidad sería exigible a la Dirección y no al jefe administrativo, por ser aquella la única que tiene autoridad reglamentaria, tanto para facilitar el ingreso de lactantes como para darles de baja.

Es absolutamente falso el hecho denunciado: una malévola fantasía ha sorprendido la credulidad del redactor encargado de la sección.

En la Administración no se han dado más bajas, durante el mes de Marzo, que las reglamentarias, producidas por edad, defunción y falta de asistencia, remitidas por los médicos de los Dispensarios, y una tan sólo por haberse comprobado que intencionadamente retiraba la familia doble cantidad de leche que la ordenada.

En la Institución de Puericultura se guarda un absoluto respeto a las ideas políticas de los padres, sin que ellas influyan en la admisión de los niños ni en su permanencia en aquélla.

Es inadmisibles que viviendo en un régimen republicano y teniendo un director muy modesto, pero a quien inculcaron desde su niñez las ideas republicanas y con orgullo las ha ostentado y practicado toda su vida, pueda hacerle una imputación tan absurda y desprovista de fundamento como la que se formula en la denuncia.

Y agradeciéndole la publicación de estas líneas, en restablecimiento de la verdad, le saluda atentamente y se ofrece su afectísimo s. s., q. e. s. m., A. Romeo Lozano.

Por el buen nombre de la Administración republicana, celebramos que la denuncia acogida en estas columnas no sea cierta, como lo afirma el Sr. Romeo Lozano, a disposición del cual tenemos la carta en la que se nos expusieron las anomalías cuyo esclarecimiento solicitamos. Nos complace más la negativa del director de la Institución y su irrefutable actitud al referirse a las investigaciones que practicarán las autoridades municipales. Y entonces todos satisfechos, sin que padezca la credulidad con que siempre acogemos las mani- festaciones de todos los que se dirigen a nosotros.

Una casa sin agua. Anoche nos visitó una Comisión de inquilinos de la casa número 8 de la calle de San Lorenzo, para manifestarnos que desde hace tres días falta el agua en dicha casa, sufriendo los vecinos las molestias y perjuicios consiguientes. Esperamos que nuestros comunicantes serán atendidos por el director de Sanidad, a quien desde estas columnas enviamos su justa protesta. La calle de Pedro Heredia. En respuesta a una queja pu-

blicada en esta sección, el concejal Sr. Muñoz ha tenido la atención de enviarnos una carta en la que se dice lo siguiente: «Se ha publicado en su periódico una carta de D. Celestino Fernández sobre la calle de Pedro Heredia, y por si le interesa contestar, le diré que me ha ocupado de esa calle, que es precisamente del distrito por el que soy concejal (Congreso), y después de muchas gestiones, ya se terminó la semana pasada el proyecto y presupuesto que se remitió a la Comisión de Ensanche, y seguramente se pasará a informe de Intervención, y por tanto dentro de dos o tres semanas puede estar aprobado. El proyecto y el presupuesto se refiere a pavimentar la calle con material granítico, y mejorar el alumbrado.»

Las aceras de la calle de Santiago. El Ayuntamiento hace las cosas a medias. ¡Tan contentos como estábamos con el magnífico empedrado de la calle de Santiago! Pero desde hace varios meses que terminaron la calzada, todavía siguen las aceras sin arreglar, originándose multitud de caídas diariamente y algún accidente de mayor gravedad por transitar por ella muchos ciegos que van a ganarse la vida en los talleres de la calle de los Señores de Luzón. No sería oportuno acabar de una vez con la pavimentación de la calle de Santiago? — Joaquín Latorre Godina.

Ateneo de Madrid. Una conferencia. Mañana sábado, a las seis en punto de la tarde, D. Teodoro de Anasagasti, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, dará una conferencia sobre el tema «Quieren derribar las Calatravas y el claustro de Calera de León».

CHAMARTIN DE LA ROSA

La sesión del Municipio. A las ocho y media de la noche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Chamartín, bajo la presidencia del alcalde, señor Horcajada. El orden del día eran asuntos de trámite, informes, dictámenes, etcétera, que fueron aprobados o desestimados, según los casos, y no merecía reseñarse la sesión a no ser por un importantísimo asunto, que merece capitular aparte por su trascendencia para la economía del Municipio.

En el expediente incoado por el robo que se cometió hace algún tiempo en la Administración de Rentas se acordó que, como quiera que el dinero robado, trescientas cuatro pesetas, se encontraba en la mesa de un oficial y no en la caja del departamento donde debiera estar, ya que el administrador de Rentas es el que tiene la misión de custodiar los fondos de la Administración, sea él el responsable de la cantidad desaparecida y se obligue a reponerla a la Caja.

Otro expediente dió lugar a un debate en el Concejo. El promovido al empleado de Intervención Sr. Martín por una multa impuesta al Ayuntamiento por la Delegación de Hacienda, en el que se le acusa de negligencia, y el juez instructor pide dos meses de suspensión de empleo y sueldo. Fué aprobado este informe del juez.

Los presupuestos. El punto importante de lo tratado en el Concejo fué, sin duda, el oficio de la Delegación de Hacienda desaprobanda alguna de las ordenanzas del ejercicio actual, entre ellas la relativa a arbitrios con fines no fiscales sobre ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública. El Ayuntamiento de Chamartín, y especialmente la Comisión de Hacienda, estudió a su debido tiempo los problemas locales y el medio legal de resolverlos. Co-

mo resultado de ese estudio confeccionó unos presupuestos. Pero se encontró frente a las grandes Empresas, que habían tenido siempre régimen de privilegio, y las grandes Empresas fueron medidas por la misma vara que los demás ciudadanos. Chamartín es un vivero de postes de conducción eléctrica, de cables aéreos, de railes, y estos postes y estos cables, que entorpecieron las vías públicas, jamás pagaron un arbitrio. La Comisión de Hacienda, a la vista del Estatuto, les impuso el tributo que les corresponden, y entonces las Compañías se volcaron sobre el Municipio con reclamaciones y recursos que ganaron. Así el delegado de Hacienda desaprueba lo hecho por el Municipio. Este se verá obligado a reducir el presupuesto de gastos en más de cien mil pesetas, con las que se contaba para la solución de parte de un problema de urbanización, de sanidad o de enseñanza.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista del Vestido y Tocado. Hoy, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general este Grupo en la secretaria 19 de su domicilio social. Dada la importancia del orden del día y los asuntos a tratar, se recuerda a todos los afiliados la obligación que tienen de asistir con puntualidad.

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas. El Comité de este Grupo encarece a sus afiliados la asistencia a la junta general extraordinaria que celebrará la Asociación del Arte de Imprimir mañana sábado, a las siete y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de los aumentos de salario en la Prensa diaria.

Asociación de Tramoyistas. El próximo domingo, día 26 del actual, celebrará junta general ordinaria esta Asociación, en su domicilio social, para seguir discutiendo el orden del día anunciado y las derivaciones de las anteriores.

Sociedad de Obreros y Obreroas en Calzado. Para tratar de la huelga planteada por los elementos de la Confederación, en contra de nuestros compañeros, en casa de Victoria Segovia, se celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Norte, calle de Jerónimo de la Quintana, número 2.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo. Salón terraza, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista. Salón teatro, a las ocho de la noche, Consejo Obrero de M. Z. A.

VII ANIVERSARIO

La Cultural Deportiva Gráfica

La Cultural Deportiva Gráfica, que cumple ahora su séptimo aniversario, está celebrando varios actos, que comenzaron el pasado domingo, 19, con un partido de fútbol, una comida de confraternidad y un baile, y continuarán el domingo próximo. Para esta fecha se convoca a todos los asociados a un almuerzo, que se servirá en el bar Triánón. El día 2 de Abril, domingo, realizarán una excursión a Toledo, haciendo el viaje en ferrocarril. Los detalles acerca de esta excursión y las tarjetas correspondientes pueden solicitarse en la secretaria de la Sociedad, Plamonte, 3, principal, izquierda, los martes y viernes, de siete a ocho y media. Por último, el día 15 de Abril, de diez y media de la noche a dos y media de la madrugada, se celebrará un baile en la sala de fiestas del Barceló.

En Carabanchel Bajo

Importantes acuerdos del Ayuntamiento. Entre la diversidad de asuntos tratados anoche en la sesión ordinaria del Ayuntamiento, fué planteado el relacionado con el concurso anunciado para proveer ocho plazas de médicos municipales, con motivo de la reorganización acordada por el Municipio en el servicio de Casas de socorro. El gobernador civil de la provincia notifica al Ayuntamiento debe quedar anulado este concurso por falta de remisión de unos documentos, y como el Municipio crea ver en ello una maniobra oculta, por haber sido mal informado el gobernador en este asunto, encaminada a impedir la reorganización acordada, acuerda por unanimidad celebrar, a pesar de todo, el concurso, por hallarse éste dentro de la legalidad.

La recaudación de contribuciones

Se acordó también requerir y ver la responsabilidad que pueda recaer al recaudador de contribuciones por no haber permanecido éste en Carabanchel las horas reglamentarias establecidas para esta recaudación y causar ello, por tanto, un perjuicio enorme al Municipio y al vecindario. Una sección de la Escuela de Artes y Oficios. Se dió cuenta en la sesión de un escrito del ministerio de Instrucción pública por el que se crea una sección de la Escuela de Artes y Oficios, dependiente de la Central de Madrid, en Carabanchel Bajo, tomándose el acuerdo de dirigirse a dicho ministerio a fin de poner en claro lo referente al local en que ha de ser instalada la expresada Escuela.

Otra vez el problema del pan. Transaccional acuerdo de los concejales

Y, por último, vuelve el Ayuntamiento a poner sobre la mesa el reciente planteado problema de la subida del pan, en virtud de una reciente disposición del ministro de Agricultura, en colaboración con el Consorcio del Pan, a pesar de la gran cantidad de trigo existente en España. Se ocupan con energía del asunto los Sres. Fernández, Agis, Cerdán y Morales, y entre grandes aclamaciones del público, que llenaba el salón de sesiones, se tomó el acuerdo de decomisar, después del oportuno aviso a los tahoneros de la localidad y al gobernador civil de la provincia, todo el pan que tenga falta de peso, a pesar de lo establecido por el decreto ministerial, por el que se autoriza a los tahoneros a que en el pan llamado familiar sufra éste una pérdida de 40 gramos en kilo y el resto del pan no tenga tasa en el peso. Igualmente se acuerda que, en caso de que, a pesar de la energética actitud del Ayuntamiento, apoyada por el pueblo, no se consiguiera la revocación de la disposición ministerial, poner los concejales los cargos a disposición de las autoridades.

Los concejales, aclamados

A hora bastante avanzada de la noche se levantó la sesión, y al salir a la calle fueron los concejales objeto de una gran ovación por un enorme gentío que los esperaba en las puertas del Ayuntamiento, por su enérgica actitud en este asunto, dándose vivas a los ediles y a la República. El pueblo se halla muy excitado.

Piel. venéreo. sífilis, pulmonis, rayos X. análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9. Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros. CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla), Teléfono 83171

EL TIEMPO

Abundan las nubes en el cielo español y se registran lluvias en la región gallega. El pluviómetro señaló 26 litros por metro cuadrado en Santiago y 18 en Pontevedra. La temperatura es la propia de la estación y el termómetro alcanzó los 23 grados en Santander y San Sebastián y los 22 en Sevilla, Córdoba y Jaén. Las mínimas son, en general, superiores a las de ayer. Solamente en Teruel se observó mínima bajo cero, que fué de 1. En Madrid osciló el termómetro entre 7 y 18 grados.

Tiempo probable, según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Sur y lluvias. Marejada. Resto de España: Vientos flojos y cielo nuboso. Algunas lluvias aisladas.

Partidos de pelota

Los de ayer en Jai Alai. En el primer partido contendieron, a pala, Araquistain y Quintana (rojos) contra Izaguirre y Peñera (azules). Resultó competido en los 29 primeros tantos; después dominaron los rojos, que ganaron por ocho tantos. A continuación, a remonte, se enfrentaron Salsamendi y Errezabal (rojos) contra Pasieguito y Vega (azules). La contienda se deslizó competida en la primera decena, cambiando el juego, por el avance de los rojos, a partir de la segunda, que consiguen una ventaja varia, para ganar, al fin, por seis tantos.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — Todos los días, «Leonor de Aquitania». (Tres pesetas butaca.) Éxito clamoroso. MARIA ISABEL. — Esta tarde, estreno de la comedia en tres actos, de Honorio Maura, «Hay que ser modernos». — Noche, «Cuidado con el amor». (Grandioso éxito cómico de Arniches.) IDEAL. — Hoy, tarde, no hay función. — Noche, a las diez y media en punto, estreno de la zarzuela grande del poeta Ardayn y maestro Guerrero «El ama», interpretada por las primeras figuras del género lírico María Barda, Rosita Cadenas, Victoria Argota, Luis Sagi Vela, Juan García, Arturo Lledó, Manuel Añares, Francisco Ruiz, etc. 40 profesores de orquesta. Rondalla. Agotadas las localidades para el estreno, se despacha en contaduría para sábado y domingo. LATINA. — (Cine sonoro). — Formidable éxito de «El hombre que asesinó» (emocionante creación de Rosita Moreno y Ricardo Puga, hablada en castellano). — Lunes, «Remordimiento». La película definitiva en favor de la paz. La película contra la guerra, que no es de guerra. Hablada en castellano.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Gabriel, arcángel; Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo y Simeón, mártires; Agapito, Seleuco y beato Diego José de Cádiz, confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30, Leonor de Aquitania. (Tres pesetas butaca.) Éxito clamoroso. GALDERON. — (Compañía lírica titular). — A las 6,30 (precios populares), Luisa Fernanda. — 10,30, Xuanón. (Gran éxito.)

Coñac Caballero

CUELLOS. Las TRES MARCAS de cuellos que le serán planchados por el fabricante a SIETE CENTIMOS Y MEDIO. Doble duración. Economía. Planchado de nuevo. Entréguelos en TRES CRUCES, 7 (frente al Fontalba). Establecido en Valencia, Zaragoza, Bilbao, S. Sebastián, Sevilla.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T. 18657

CINEMA GOYA

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, Un loco de verano.

CINEMA ARGUELLES

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, Tartzán de los monos.

CINE DOS DE MAYO

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, El muñeco.

CALLAO

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, El hijo del destino. (Emocionante leyenda india, por Ramón Navarro.)

FIGARO

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, El prótugo (por Warner Baxter y Lupe Vélez).

PROGRESO

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, Esta edad moderna (por Joan Crawford). Butacas, a 2 y 1,75 pesetas.

SAN CARLOS

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, El prótugo (por Warner Baxter y Lupe Vélez).

CINE GENOVA

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, El hombre que asesinó (emocionante creación de Rosita Moreno y Ricardo Puga, hablada en castellano) y otras. — Lunes, Remordimiento (la película de la paz, hablada en castellano).

LATINA

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, El hombre que asesinó (emocionante creación de Rosita Moreno y Ricardo Puga, hablada en castellano) y otras. — Lunes, Remordimiento (la película de la paz, hablada en castellano).

CINE DE LA FLOR

viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio, El hombre que asesinó (emocionante creación de Rosita Moreno y Ricardo Puga, hablada en castellano) y otras. — Lunes, Remordimiento (la película de la paz, hablada en castellano).

# El mejor cigarrillo

# Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES  
CHOICE QUALITY

**ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS**

Grupos de 4 alumnos

CÁLCULO MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA  
DIBUJO  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS VIVA VOZ

Profesor  
D. Luis González-Ortiz  
Conde Romanones, N.º 3.

## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

## FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO



# CCC

**ROGAMOS UNA PESETA**

AL MES, PARA LA



**CRUZADA CONTRA EL CANCER**

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 16

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Camas, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada. 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles.—Luna, 13.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios, Hortalza, 104, portería.

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Para mayor facilidad de público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

### ALQUILERES

Veinticuatro duros cuartos mucho sol, amplios, casa nueva. Paseo Florida, 43.

Tienda dos huecos, con dos grandes sótanos de 400 metros cuadrados superficie, propio almacén, industria importante, junto estación Norte. Arriaza, 10.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

### AUTOMOVILES

Carnet conducción automóvil, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas.—Alfonso XII, 56.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas. Malasana, 24.

Alquilo jaulas. Hermosilla, 83.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamarín de la Rosa).

### COLOCACIONES

**Demandas y Ofertas**

**Diez cts. palabra**

#### DEMANDAS

Se ofrece señora formal para cuidar caballero o sacerdote, interna, pocas pretensiones. Tres Picos, 4.

#### OFERTAS

Falta aprendizaje adelantada. Guipúzcoa, 1, sastrería.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas.—Alfonso XII, 56.

Bordadora máquina Cornely falta. Salud, 8, tienda.

Falta buena ojaladora, oficiales, camisas caballero. Amparo, 44, principal derecha.

Becerrada. Preciso toreros. Alcalá, 9, vinos. Siete tarde. Alvarez.

### COMADRONAS MANICURAS

Embarazo, faltas menstruación, matriz, reconocimiento gratuito.—Hortalza, 61, tercero.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada.—Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

### CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde.—Fuencarral, 75.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9.—Diez una, siete nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

### CORRESPONDENCIA

Vida. Tarde espera.—Filo.

Bien, confía, cuidate.—T. L.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

### ESPECIFICOS

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banob. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

### QUESPEDES

Buena pensión económica. Príncipe, 18 y 20, primero.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

### NODRIZAS

Maltan nodrizas 15 plazas, Madrid-provincias. Palma, 7. Agencia.

### OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

### PELUQUERIAS

Casa Gil. Permanente completa, puntas indeseizables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

### TRASPASOS

Traspaso cacharrería por enfermedad. Ave María, 15, cacharrería.

Por ausencia traspaso taberna acreditada, buen reparto, garantizo venta. Razón: Leganitos, 10, bodega.

Urge traspasar hotel y bar, sitio veraniego, mitad su valor. Cardenal Cisneros, 7, tienda.

Traspaso tienda en el mejor sitio del Puente de Vallecas. Bolsa, 10, principal.

Traspaso local, cuatro pasos Gran Vía. Razón: Hortalza, 2, fotografía.

Traspaso fundición metales, 700 pesetas.—Ronda Segovia, 5. De cinco y media a seis y media.

Se traspasa confitería. Razón: Espiritu Santo, 22, lechería.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

### VARIOS

Áceite, 1,55 litro; chocolate, 90 céntimos paquete. Relatores, 9.

Contra envío por giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez, Baltasar Bachero, 7, Madrid.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Cayetano Polo, hermano.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres.—Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Sinet-et-Oise (Francia).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

¿Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados anchos, etcétera, marca Garaya.—Pídanse en ultramarinos.

### VENTAS

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe.—María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Zapateros, 4,50 kilo nueva. Cava Baja, 53.

Trajes a medida, gran novedad, 100 pesetas. Sirgo. Barquillo, 42.

Trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Piano Colín Monarch, magnífico, nuevo.—Fuencarral, 43, Hazen.

Enseres bares. Relatores, 22.

Linoleum, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9 moderno. Cayetano Polo, hermano.

Fábrica camas doradas baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Particular vende comededor pequeño, roble, bonito, 450 pesetas. Leganitos, 34.

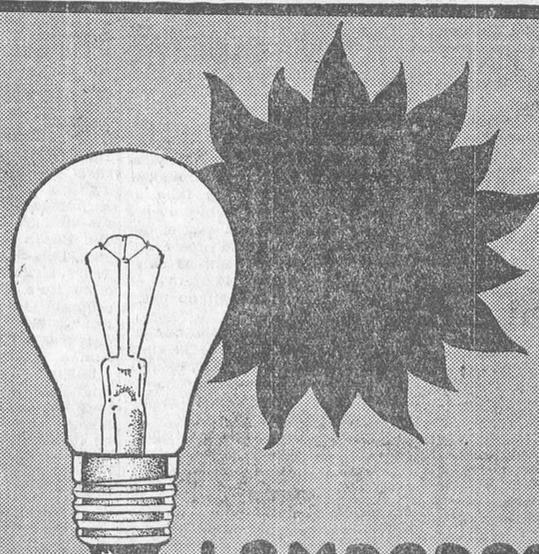
Anisete Venus. Licor Beneditto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS**

**Quioscos de LA LIBERTAD**

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)



# LAMPARAS "METAL"

LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO